

daimiel

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL / DICIEMBRE DE 1993

La mayor inversión en la historia de Daimiel

El SEPES costeará los 1.062 millones de pesetas que supondrá la instalación del Polígono Industrial

En la sesión del Pleno Ordinario del Ayuntamiento, correspondiente al mes de diciembre se aprobó inicialmente el Plan Parcial que ha de desarrollar el Polígono Industrial, lo que fue calificado por el alcalde como el acuerdo más importante de esta Legislatura y el económicamente más importante de toda la historia de Daimiel, ya que el presupuesto de ejecución, íntegramente

financiado por SEPES, asciende a 1.062 millones de pesetas. Destacó José Manuel Díaz-Salazar el breve espacio de tiempo en que se podrá disponer de suelo industrial, y la no repercusión en el bolsillo de los ciudadanos, con lo que esto puede suponer para el relanzamiento económico del municipio.

(Página 3)

Petición de agua para Las Tablas

El Ayuntamiento se ha sumado a la petición del Patronato rector del Parque Nacional, solicitando agua del trasvase Tajó-Segura para Las Tablas de Daimiel, que atraviesan uno de los momentos más delicados de su historia.

Página 12

El Ayuntamiento prepara un plan de ecodesarrollo

Los más prestigiosos expertos en cuestiones de medio ambiente, como son Mario Gaviria y Juan de la Serna van a colaborar en la realización de un estudio sobre ecodesarrollo para Daimiel que ha sido subvencionado con quince millones de pesetas por el Icona.

Página 14

80 millones para la depuradora

El próximo año se iniciarán los trabajos para la instalación de una depuradora de aguas residuales, habiéndose conseguido una subvención de ochenta millones de pesetas para invertir en este proyecto a lo largo de 1994.

Nuevo Centro de Atención Infantil

Daimiel, que cuenta actualmente con dos guarderías, necesita un mayor número de plazas de atención infantil, con este objetivo se va a poner en marcha una nueva guardería, en este caso laboral, que será de titularidad municipal y será gestionada en plan cooperativa.



1994

AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Con mis mejores deseos y los de toda la Corporación de que el nuevo año traiga paz para quien no la tiene, prosperidad a quien la necesita y felicidad para todos.

José Manuel Díaz-Salazar Martín de Almagro

La planta descalcificadora, una realidad ya cercana

En verano se espera que la calidad del agua de consumo en Daimiel mejore notablemente, al ponerse en funcionamiento la planta descalcificadora que va a instalar Aquagest, lo que supondrá importantes ventajas para la salud de las personas y en la duración de los electrodomésticos.

Página 3

El próximo año se renovará el alumbrado público

Página 8

El Ayuntamiento busca terreno en El Alto

Con el fin de dedicarlo a zona verde y recreativa, el Ayuntamiento solicita un terreno que tenga una extensión que esté entre 10.000 y 15.000 metros cuadrados en el Barrio de El Alto, sea cual fuere su calificación, para ser adquirido mediante cualquier tipo de condición: venta, permuta o convenio urbanístico.

Las solicitudes deberán presentarse por escrito en el Ayuntamiento, cualquier día laborable, en horario de oficina, antes del día 20 de enero de 1994.

ORDENANZA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

PRESENTACION EN PAGINAS 16 Y 17

¿Cómo piensas que será el año 2000?

El año 2000 pienso que va a ser mucho peor que el anterior porque la vida por donde la mires cada vez está mucho más difícil para desenvolverse en ella, y sin vistas a ninguna garantía porque cada vez la situación está peor, porque cada vez hay más paro, más robos, más droga, más delincuentes y esto no va a buen camino.

También pienso que mirando al futuro la ciencia puede avanzar mucho y pueden hacer muchos más inventos, por ejemplo vacunas, robots, maquinarias nuevas mucho mejor preparadas que las que tenemos, pero todo esto a muy largo plazo, y teniendo en cuenta que todo esto nos va a quitar muchos puestos de trabajo que eso no nos conviene.

Miguela Morago López
C.E.A.

Lugares conflictivos de copas

Personalmente pienso que para ir de copas existen unos establecimientos como bares, cafeterías, pub o terrazas; en definitiva que vamos a esos establecimientos, donde puedes pasar unas horas agradables con las amigas.

Pues bien, ahora ha salido la moda de salirse con las copas a la calle, invadiendo aceras, calzadas y si hay un coche aparcado se utiliza de mesa sin ver más allá de las narices, sin importarnos si molestamos, ensuciamos o dañamos a unas terceras personas. Pero ¿a quién culpar de esta nueva moda, a las autoridades competentes, vendedores o consumidores?

A nosotros los consumidores, que llegamos a la barra, pedimos cuatro cañas y una ración de calamares y nadie nos impide de salirnos a la calle utilizando el primer coche que vemos aparcado de mesa. O invadiendo la acera poniendo todo tipo de coplas, platos y vasos que la hacen intransitable. Así pues, el peatón no tiene otra opción que bajar-se por el carril.

O los vendedores que es-

tamos para atender al público con el mayor agrado.

Nosotros le vamos a impedir que saquen los vasos de nuestros establecimientos y llamarle la atención a nuestros clientes.

Mientras sea negocio para nosotros, y no nos llamen la atención, no privaremos a nuestros clientes de ese capricho irresponsable.

A las autoridades competentes, que cobran impuestos a unos y a otros con los que mejorar los servicios públicos.

¿Vamos a llamarles la atención a estos buenos contribuyentes por sacar unos vasos y ocupar unas aceras?

Nosotros, los peatones, los usuarios de las aceras y propietarios de los coches e inmuebles cercanos -que también somos contribuyentes- queremos soluciones.

Julián Jiménez de los Galanes Fdez.-Infantes
C.E.A.

Caminos de los alrededores del pueblo

Por desgracia son bastantes los caminos que se encuentran en mal estado, tanto para toda clase de vehículo y para el buen ver de campo.

Un ejemplo claro, es el del camino del Puente Viejo, que bordea el río Azuer. Entre este río y camino existen una serie de metros, que en algunas zonas se ensanchan. Hace bastantes años este terreno se encontraba totalmente llano y repleto de toda clase de hierbas y flores silvestres. Hoy en día este terreno se encuentra infectado de escombros de todas clases y de infinidad de "cosas" que se desechan por no usarlas o encontrarse averiadas.

Esta realidad que nos incumbe a todos se debería de solucionar.

Habría que empezar desde pequeños, la educación que reciben los niños de sus padres, el simple hecho de tirar al suelo las envolturas de golosinas, regalos, etc. ya que esto repercutirá el día de mañana a las generaciones futuras, que se encontrarán con un mundo lleno de basuras.

Julio Manuel Moreno
Caro
C.E.A.

La lucha por la ecología

Vivo en una calle preciosa, no porque sean muy bonitas las casas si no debido a que cada vivienda tiene un olmo grande y muy bonito que nos proporciona sombra y oxígeno. Tiene un inconveniente, que sus raíces levantan las aceras y alguna estropea las tuberías.

Yo pienso que las ventajas de tener mi árbol es mucho más importante que los inconvenientes que nos causa. No me gustaría que como algunos vecinos quieren se llegase a cortar mi árbol, porque hay un trozo de calle sin árboles y es donde se puede ver la diferencia de tenerlos a no tenerlos.

Laura Fernández-Espartero Gómez
Col. Divina Pastora



¿Qué son las drogas?

Nombre genérico de ciertas sustancias minerales, vegetales o animales, que se emplean en la medicina, en la industria o en las bellas artes.

Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno, que puede producir hábito.

La persona que ha contraído el hábito de ingerir drogas tóxicas se la llama drogadicto.

Los drogadictos son personas que están acostumbradas a tomar medicamentos muy a menudo, y si por cualquier circunstancia no la toman, les entra el mono, que les causa un gran dolor en todo el cuerpo. Las personas que tienen el mono son bastante peligrosas, ya que pueden hasta matar para conseguir dinero y poder comprar drogas o estimu-

lantes que les calmen.

Los drogadictos no se dan cuenta de lo que hacen cuando están drogados, y suelen inyectarse en parques o zonas donde suelen jugar niños, los cuales pueden tocar las jeringuillas y contraer enfermedades.

Los camellos, así llamados porque son los que distribuyen las drogas por las calles, no todos venden una buena droga, la suelen mezclar con harina, polvos de talco, etc.

La droga mata: todos los años mueren varios miles de personas como consecuencia del consumo de drogas. Estas muertes son debidas al simple hecho de consumir drogas y a muchos factores, de los cuales podemos destacar:

- La adulteración, es decir, la mezcla de ciertas drogas, como la heroína y la

partir de ahí, llegué a la heroína. Eso me llevó a delinquir, prostitución y cárceles. Más tarde entre en "Reto", un centro Cristiano y decidí probar.

Ahora, después de un tiempo, he comprobado que: **SI HAY SALIDA PARA LAS DROGAS.**

Soy otra persona y tengo una nueva esperanza. ¡Adiós!

Sara Carranza Talavante
Col. Infante Don Felipe

Carta de una amiga sobre una tragedia

A una amiga:

Hace poco, en un examen de lenguaje nos mandaron redactar una tragedia, y una chica muy especial para mí, mi amiga y compañera Carmen escribió algo que nos conmovió, era un hecho real, que por desgracia, tenía como protagonista a su padre.

Aquella tragedia que ella escribió dice así:

No puede haber nada más trágico que un error como el de servirte un vaso de agua por un líquido venenoso.

Pues sí, aunque con mala suerte existe y los perjuicios que traen son muy grandes, empezando desde operar y operar y a veces ni con esto podrás salvarte. Algún tiempo respirando por la tráquea y no poder hablar y tener que escribir para comunicarte con los demás y ni siquiera poder comer por la boca, es algo muy duro.

No es sólo el tiempo que tengas que estar así, sino el tiempo que después tendrás que pasar con comidas trituradas, tener cuidado en no coger resfriados, y esto es algo que nunca te podrás esperar, y cuando viene lo pasas fatal, es una experiencia trágica que a nadie deseas que le pase, porque sabes como por una simple confusión lo que puede pasar.

Carmen
Col. Divina Pastora

Los artículos de esta sección han sido elaborados por alumnos del Centro de Educación de Adultos y de dos colegios, para publicarlos en sus respectivos boletines, "Al Ataque" y "El Dipas"

La mayor inversión que se ha realizado en toda la historia de Daimiel, 1.062 millones de pesetas, correrá a cargo del SEPES

Visto bueno al Plan Parcial para el Polígono Industrial

Proyecto de instalación de la planta descalcificadora del agua

En el último Pleno Ordinario que tendrá lugar en el año que está a punto de finalizar, correspondiente al mes de diciembre, la Corporación debatió y aprobó asuntos de suma importancia e interés para Daimiel y todos sus ciudadanos, entre los que destacan la aprobación inicial del Plan Parcial que ha de desarrollar el Polígono Industrial, y la aprobación del

Proyecto de instalación de Planta Descalcificadora de Agua. También se aprobó la petición de una segunda fase de la Escuela Taller, y la creación de una zona verde recreativa en el barrio de el Alto, para lo que se está buscando un terreno de entre 10.000 y 15.000 m², además de solicitar del Gobierno el trasvase de agua a Las Tablas.

Polígono

En el punto noveno del último Pleno se trató el Plan Parcial del Polígono Industrial, un documento técnico y urbanístico, redactado por SEPES, que se presenta para su aprobación inicial, y que fue calificado por el alcalde como el acuerdo más importante de la legislatura y el económicamente más importante de toda la historia del Ayuntamiento, ya que el presupuesto de ejecución, financiado por SEPES, asciende a 1.062 millones de pesetas.

En este proyecto se contemplan 175 parcelas que abarcarán la demanda del Municipio de este tipo de suelo a medio o largo plazo -de 500 a 2.000 m² para industria ligera, de 2.001 a 3.500 m² para medias y de más de 3.500 m² para otras-, 2.408 aparcamientos mínimos, vías de comunicación interna y accesos desde las carreteras de Arenas y Manzanares, con destino a usos industriales y compatibles, como usos deportivos, zonas verdes y viviendas para personal del polígono, así como una zona anexa a la piscina municipal.

Destacó José Manuel Díaz-Salazar el breve espacio de tiempo en el que se podrá disponer de suelo industrial y la no repercusión en el bolsillo de los ciudadanos. Tras esta aprobación inicial, deberá someterse a exposición pública, y aprobación por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Una vez aprobado definitivamente el proyecto se procederá a la expropiación de las dos únicas fincas que no ha sido posible adquirir, una por problemas legales de herencia y la otra porque el propietario no ha querido vender.

En el próximo mes de marzo podrá presentarse el proyecto de urbanización, con lo que el suelo industrial estará a disposición de los interesados coincidiendo con lo que se espera sea el final de la crisis económica, lo que puede suponer un paso muy positivo para la recuperación económica de Daimiel.

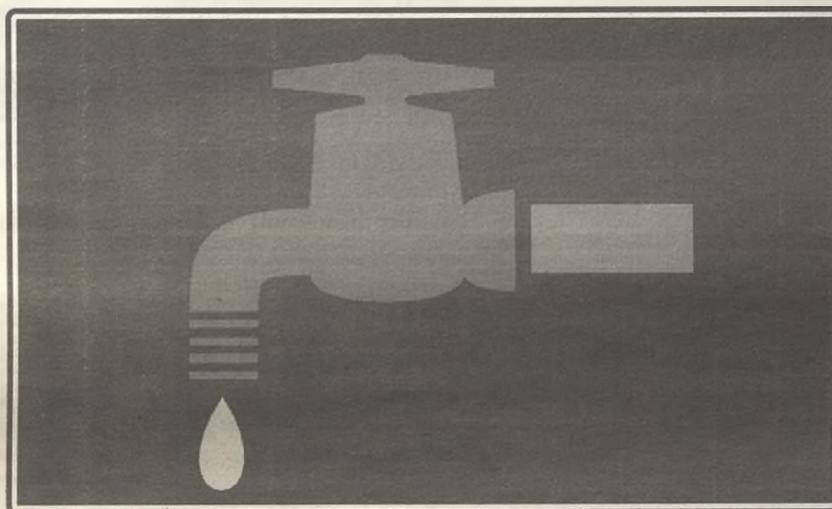
Este punto fue aprobado con los votos a favor de todos los asistentes excepto el de IU cuya representante se abstuvo por falta de conocimiento del proyecto.

Descalcificadora

En la introducción del debate sobre el Proyecto de instalación de una Planta Descalcificadora, el alcalde destacó la importancia del tema, haciendo un pequeño resumen de las condiciones del agua potable suministrada a los ciudadanos, su dureza y el efecto que ésta tiene en la salud de las personas y en la vida de los electrodomésticos, y explicando que de llevarse a cabo este proyecto, para el verano se podría obtener el agua con 10 ó 15 grados franceses en lugar de los 40 que tiene en la actualidad, con lo que esto supondría para la salud y la economía de todos, siendo además Aquagest quien realizará la inversión necesaria para llevar a cabo este proyecto, como se contempla en el convenio que esta empresa tiene suscrito con el Ayuntamiento.

Emilio León, como Concejal delegado de Agua, presentó el proyecto pidiendo su aprobación y explicando que previsiblemente la dureza del agua que actualmente se consume en Daimiel puede aumentar por proceder del subsuelo, hecho que hay que prevenir; el gran esfuerzo que supone este proyecto por la rapidez con que se quiere llevar a cabo y el carácter de público que tiene este servicio.

En cuanto al coste que esta planta supone, aproximadamente 64 millones de pesetas, sería mucho menor que el que este tratamiento repercutirá en el usuario, teniendo en cuenta el bien económico y sanitario que iba a suponer, comentando que la empresa había valorado el coste en 20-40 pts/m³ facturado, lo que a una media de 100 m³/familia/año supondría 2.040 pts. de subida anual por familia o ciento y pico al mes, cantidades irrisorias, si bien los técnicos municipales habían realizado otro estudio en el que el coste era aún



más bajo, 19 pts/m³. Terminó su presentación diciendo que esta planta descalcificadora, que se ubicaría junto a los depósitos del agua, posibilitaría otras innovaciones y mejoras.

Tras la intervención de la representante de IU, que se mostró de acuerdo con el proyecto anunciando su voto afirmativo, el representante del PP, comentó que las 19 pts/m³ que repercuten al vecino no suponen un gasto sino una inversión pero que le preocupaba la modificación del punto nº 3 del contrato y que esto podría perjudicar al Ayuntamiento.

Emilio León respondió a Lorenzo Ruiz Valdepeñas que este contrato contempla el mantenimiento de la planta descalcificadora por parte de Aquagest, que realizaría todas las inversiones necesarias para ello durante el periodo de vigencia de dicho

contrato, siendo un caso distinto el que surgieran nuevas normativas, por ejemplo de la CE, en cuanto a la calidad y potabilidad del agua y sus parámetros, y que esto, al no ser un hecho fácilmente cuantificable, sería objeto de debate sobre a quien correspondería realizar la inversión en su momento.

Después de otras intervenciones sobre esta cuestión, el alcalde hizo un resumen de todo lo expuesto hasta ese momento: ventajas e inmediatez del proyecto, salud y economía, calidad del agua, coste cero para el Ayuntamiento, antes de someterlo a votación de la Corporación, que con la matización de que en caso de nuevas modificaciones técnicas se negociaría con Aquagest para llegar a una solución financieramente equilibrada, lo aprobó por unanimidad.

Recuperar edificios

Tras la consideración del tema como de urgencia, se aprobó por unanimidad la solicitud al INEM del proyecto Escuela Taller Daimiel 2, que incluiría dos módulos de restauración, los que no fueron aprobados inicialmente, uno de carpintería y otro de albañilería, electricidad y

forja, por un importe de 146 millones de los que el Ayuntamiento sólo debería aportar en dos años 32 y que permitiría durante este tiempo formar a 40 jóvenes desempleados y recuperar dos edificios: el viejo Instituto Laboral y la Ermita del Carmen.

Taller de electricidad del curso de Maternaje

Dentro del curso de maternaje que se incluye en el plan de inserción organizado por la Delegación de Bienestar Social, se ha realizado un Taller de Electricidad, que junto a los de Teléfono y Agua, forma parte del de Servicios Públicos.

El Taller de Electricidad, que realiza la OMIC, se inició el día 28 de octubre con la interpretación de los recibos de la luz.

Al final, se ha conseguido el resultado que se pretendía con esta actividad, tal como se observa en los recibos que las alumnas han manejado, que era el de clarificar las ideas de las participantes en el taller.

Aprender a jugar

La OMIC en colaboración con la delegación de Bienestar Social ha desarrollado en 5 colegios, con la asistencia total de 250 estudiantes, un Taller sobre juguetes, dirigido a los escolares de 4^º y 5^º de E.G.B., en el que se ha trado de observar la influencia que la televisión tiene en la elección de los juguetes y conocer y analizar los criterios imperantes a la hora de comprarlos.

Llach ofreció en el Teatro Ayala un concierto de elevado nivel

Daimiel fue el sábado dos de octubre, una vez más, centro de atracción musical, en esta ocasión con la presencia de Lluís Llach, que acompañado por cinco músicos de un elevado nivel ofrecieron un magnífico concierto antológico, ya que el cantante catalán presentó un resumen de sus veinticinco años de carrera musical en el que incluyó sus canciones más conocidas.

Este concierto se enmarca en las actividades culturales de la Junta de Comunidades, cuya Consejería de Cultura se responsabilizó de todos los gastos.

El primer dato reseñable de este concierto fue el público, que prácticamente llenó el Teatro Ayala. Seguidores de antiguo del cantante catalán, casi todas las personas que se encontraban en la sala rondaban, años más, años menos, la cuarentena y sabían muy bien lo que iban a escuchar, a nadie sonaban a nuevo las canciones, pero a muchos sorprendió el concierto en su conjunto, concierto seguido con atención, con recogimiento y, eso sí, un tanto fríamente, por lo que a aplausos y similares se refiere.

Llach interpretó las distintas canciones de su repertorio sentado al piano, ligando una pieza con otra a base de explicaciones, hechas con una voz tan relajada como la mayor parte de su actuación, si se exceptúan esos momentos intensos en los que surge la fuerza que redondea los crescendos que aún sigue conservando, a pesar de que ha dulcificado una parte importante de sus viejas composiciones.



Daimiel en Concierto. - Las actuaciones musicales del pasado verano siguieron la línea ascendente que este tipo de espectáculos ha adquirido en Daimiel, lo que confirmó en propio Miguel Bosé al declarar que esta ciudad había entrado ya en el ciclo de los grandes conciertos en España. Héroes del Silencio, Loquillo y los Trogloditas, el propio Miguel Bosé y El Ultimo de la Fila estuvieron en el Auditorio.

Momentos intensos, que aunque pocos a lo largo del concierto, lo fueron muy particularmente en alguna de sus canciones más recientes, como "Torna aviat" (Vuelve pronto) e "Insubmis" (Insumiso), creaciones que se relacionan muy directamente con la vena social más actual del cantante catalán, la que como ya se ha escrito, "le acerca a los consumidores de litronas y suicidas de la sobredosis que rondan la Plaza Real de Barcelona", más en el primero de los casos, pues en el de los jóvenes reacios a prestar el servicio militar Lluís Llach

destaca una serie de importantes valores.

El cantante-orador estuvo lúcido en sus introducciones, justificativo a veces del por qué conservar y seguir interpretando lo que fueron himnos contestatarios de otras épocas en las actuales, e irónico, siempre, como cuando convirtió a los aristócratas del pasado en aristocretinos del presente. Reconocedor de errores antiguos, también, como el de criticar el turismo entendiéndolo como integrante de un sistema genéricamente criticable.

Primera Semana de Cine Joven

Incluida en la programación de las IV Jornadas Jóvenes, organizadas por las delegaciones de Juventud y Bienestar Social del Ayuntamiento de Daimiel, se ha desarrollado del quince al diecinueve de noviembre, la Primera Semana de Cine Joven en la que han participado alrededor de unos mil quinientos jóvenes daimieleños.

La muestra ha incluido la proyección de las películas Robin Hood, Cyrano de Bergerac, La Ciudad de la Alegría e Indochina. Para asistir a la misma de forma

gratuita se han distribuido en el Centro de Información Juvenil y en el Centro Social invitaciones.

La primera parte de esta semana de cine joven ha aglutinado a toda la población estudiantil daimieleña integrada por los alumnos de séptimo y octavo de la Educación General Básica y a todos los alumnos de enseñanzas medias y formación profesional con la proyección de las películas Robin Hood y Cyrano de Bergerac durante los días quince, dieciséis y diecisiete.

Por otro lado durante los

días dieciocho y diecinueve correspondió la proyección de las películas La Ciudad de la Alegría e Indochina en esta ocasión abiertas a toda la población juvenil daimieleña atendiendo especialmente al sector que está trabajando para lo cual se repartieron invitaciones a las salidas de las fábricas.

La muestra ha sido seguida con gran interés todos los días y la participación ha superado las expectativas de la organización.

El objetivo fundamental de esta primera semana de cine joven es el de recuperar

el cine forum para lo cual al principio y al final de cada película se ha hecho un comentario por el crítico de cine Paco Badía.

Por otro lado al incluir a todos los alumnos de los últimos cursos de la actual Educación General Básica se ha pretendido que nuestros jóvenes asistan al cine en una sala de proyecciones y en pantalla grande ya que en la actualidad este tipo de público está bastante acostumbrado a ver exclusivamente las películas en video y en la pequeña pantalla de televisión.

daimiel

Boletín del Ayuntamiento de Daimiel
Número: 8
Diciembre de 1993

Edita
Ayuntamiento de Daimiel
Director
Ignacio Moneo
Realización
Paqui Silva
Servicio de Atención e Información al Ciudadano

El mercadillo de los martes

La mejor solución a un problema, que no la tiene para contentar a todos

Varios y muy distintos intereses, todos ellos legítimos y razonables, se cruzan en el tema del mercadillo ambulante, por ello el Ayuntamiento lo ha estudiado en profundidad, analizando detenidamente las consecuencias de la decisión que se debía adoptar.

Dos han sido en todo momento los objetivos que han estado presentes y han orientado este proceso: beneficiar al mayor número de personas posible y dañar los intereses de los menos, ya que en este asunto, como se vio desde el principio, resultaba absolutamente imposible que todos los sectores implicados resultaran beneficiados.

Reconociendo los problemas que esta decisión planteaba, la Comisión de Gobierno acordó que los vendedores ambulantes volvieran a la segunda planta del Mercado, de donde salieron precisamente tres años atrás para realizar obras de acondicionamiento de la planta.

Se planteó esta solución como una prueba temporal para aportar un dato más al análisis, antes de tomar la decisión definitiva.

La postura de los vendedores que habitualmente asistían al mercadillo de Daimiel, negándose a utilizar la segunda planta del Mercado y las repercusiones de esta actitud en la población, en cierto sentido adelantaron la solución que se venía apuntando como la más positiva: habilitar una zona del Parque para la instalación de los ambulantes que allí prefirieran ofrecer sus productos una mañana a la semana.

La demanda social, por parte de un sector importante de la población daimieleña, del mercadillo de los martes ha sido quizá la más importantes de las razones

que se han tomado en consideración en la cuestión, pero no sólo.

Las dificultades para el tráfico en el centro, las molestias a los vecinos de esta zona, la seguridad ciudadana, los problemas que para determinados vendedores supone subir a la segunda planta del Mercado, la necesidad de espacio para desarrollar esta actividad comercial... han sido otras de las cuestiones determinantes lo hora de adoptar un acuerdo que se considera el menos malo, en tanto que beneficia a los más y perjudica a los menos.



La nueva situación es la que más favorece a la inmensa mayoría de los consumidores



Una decisión en la que están de acuerdo todos los grupos municipales

La tramitación de todo lo relacionado con este asunto corresponde a la Delegación Municipal del Mercado, y las decisiones a la Comisión de Gobierno y al Pleno, como máximos órganos de representación municipal.

La unanimidad de todos los grupos municipales, ha estado presente a la hora de adoptar una solución definitiva, y así el acuerdo adoptado en el Pleno celebrado el día 8 de noviembre estaba precedido de una postura

similar tomada en la Junta de Portavoces, compuesta, bajo la presidencia del alcalde, por los portavoces de los grupos de Izquierda Unida, Centro Democrático y Social, Partido Popular y Partido Socialista.

A lo largo del Pleno citado estos portavoces ratificaron su postura, insistiendo repetidamente en que se consideraba que la decisión de trasladar una parte del mercadillo al Parque era la menos mala de todas las

posibles, porque era la que a menos personas perjudicaba.

Esta unanimidad, es prácticamente trasladable a la mayor parte de la sociedad daimieleña, con las lógicas excepciones de quienes consideran que sus intereses han podido resultar dañados, entre los que es preciso analizar separadamente los de aquellos industriales que preferirían que el mercadillo de los martes no existiera ni en un lugar ni en otro.

Un moderno y competitivo Centro Comercial

El Pleno ordinario del Ayuntamiento correspondiente al mes de noviembre aprobó, entre otros asuntos, el traslado del mercadillo ambulante al Parque Municipal.

Por tratarse este asunto, cuya evolución ha sido seguida con interés entre los habitantes de la ciudad, al Pleno asistió un buen número de personas, comerciantes en su mayoría, una parte importante de los cuales intervino al final del mismo para exponer las distintas posturas que ya se habían examinado sobre la cuestión.

En esta parte del debate, insistió repetidamente el alcalde en que era preciso desligar del tema del mercadillo, el del futuro del Mercado de Abastos y se ofreció, una y otra vez, a los industriales que tienen plaza en este lugar para estudiar juntos una fórmula de futuro para esta instalación, una de las mejores propiedades del Municipio y menos aprovechadas, según matizó.

Dijo José Manuel Díaz-Salazar que era preciso empezar a pensar en la puesta en marcha de un moderno Centro Comercial, que fuera competitivo con las grandes superficies comerciales que están proliferando en la provincia y que en este asunto el Ayuntamiento estaba dispuesto a buscar las subvenciones que fueran necesarias.

El futuro del Mercado de Abastos es una cuestión lo suficientemente importante por sí misma que no se considera deba estar ligado al tema del mercadillo ambulante, aunque pueda parecer que es así.

Estamos asistiendo en toda España, con la modernización de la venta al consumidor y el cambio en los hábitos de compra, a la desaparición paulatina de mercados centrales en pueblos y ciudades.

No es el caso del de Daimiel, plenamente vigente, por eso es mejor adoptar ahora las medidas que posibiliten un futuro sin sobresaltos, al tiempo que se le saque partido a una instalación municipal ahora infrautilizada.

Cursos de Formación para jóvenes en paro

Tres cursos se han puesto en marcha en Daimiel, organizados por el Ayuntamiento, en colaboración con instituciones regionales y europeas, y con los que se pretende atender las demandas formuladas por los sectores sociales que encuentran mayores dificultades para el acceso al mercado laboral.

Dado que precisamente uno de los mayores problemas que se suelen presentar a la hora de buscar empleo es la preparación exigida a quienes pretenden incorporarse al mundo del trabajo, el Ayuntamiento pretende facilitar la superación de esa dificultad a través de estos y otros cursos que se imparten gratuitamente a las personas que más pueden favorecer. Dos de estos cursos se incluyen en la iniciativa europea "Now", puesta en marcha para que disminuyan las desigualdades que se presentan para las mujeres: Monitoras de Animación Infantil y Personal de Ayuda a Domicilio

Contabilidad general

Organizado en este caso por la Delegación Municipal de Juventud, en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Fondo Social Europeo, se ha impartido desde principios del mes de octubre un curso de Contabilidad general en el que participan veinticinco alumnos, mayores de veinticinco años y desempleados.

El objetivo que se persiguió en este caso es que los asistentes dominen el conocimiento contable y al final del mismo, que fue el 22 de diciembre, puedan llevar la contabilidad de una pequeña o mediana empresa.

La profesora de este curso ha sido Primitiva Muñoz de Morales López.

Campaña informativa sobre la objeción de conciencia

Desde el pasado dieciocho de octubre se está desarrollando en el Centro de Información Juvenil, dependiente de la Delegación de Juventud, una campaña informativa especial sobre la objeción de conciencia y prestación social sustitutoria que bajo el slogan "Ven a vernos y hablaremos" abor-

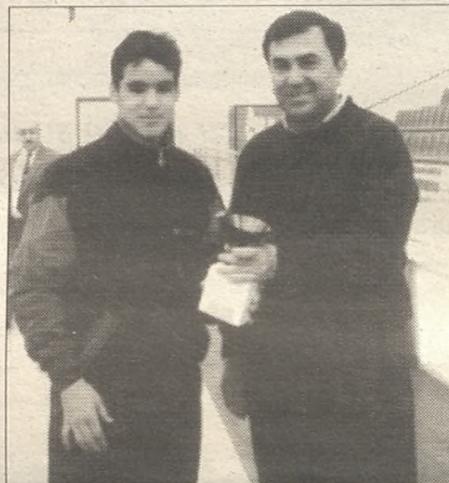
da temas como ¿cómo y donde objetar?, ¿cómo y cuándo objetar?, ¿dónde dirigir las solicitudes?, razones por las que se puede objetar, etc. En lo referente a la prestación social sustitutoria se incluye situaciones de prestación, disponibilidad, sectores de prestación, derechos de los colaboradores sociales, etc.

"El Príncipe Valiente", obra de teatro para los niños

Una de las compañías más prestigiosas del mundo teatral español, la Compañía de Teatro Clásico, estuvo en Daimiel el 7 de diciembre, en esta ocasión en su versión infantil, para representar una obra, "El Príncipe Valiente", dirigida específicamente a este sector de la sociedad, que tan necesitado se encuentra de manifestaciones culturales y de actividades de todo tipo. La Compañía de Teatro Clásico Infantil esta dedicada exclusivamente a propagar las obras más conocidas y prestigiosas, nacionales e internacionales, del mundo del teatro. En nuestra ciudad ofrecieron dos representaciones en el Teatro Ayala.



La Guardia Civil celebró su patrona con diversos actos



La Guardia Civil celebró una serie de actos, para conmemorar a su Patrona la Virgen del Pilar, que culminaron el 12 de octubre, con una función religiosa, que tuvo lugar a las doce del mediodía en la Parroquia de San Pedro, y un Vino Español en los Salones Lady Gemma

En la jornada del sábado 9 de octubre, tuvo lugar, en el Pabellón Cubierto Municipal un trofeo triangular de fútbol sala en el que participó un equipo de la Guardia Civil, otro de la Policía Municipal y un tercero combinado local, formado en su mayor parte por representantes del Ayuntamiento y que capitaneaba el Alcalde, José Manuel Díaz-Salazar.

Un cierto interés había despertado este torneo triangular, en el que el equipo de la Policía Local, más conjuntado y, en teoría, con mejores jugadores, confiaba alzarse con el trofeo, saltando la sorpresa, en el desarrollo de los partidos, al conseguir dos victorias consecutivas el combinado local, imponiéndose con cierta facilidad a sus oponentes, en gran parte gracias a la aportación de Jesús, un joven portero que, además se llevó el trofeo al menos goleado, mientras que Román y Andrés fueron la base sobre la que se asentó la estructura de los campeones, apoyándose en Mariano, José Manuel, Luisfer y Miguel Angel

Al final el equipo favorito tuvo que contentarse con el segundo puesto y el potente conjunto de la Policía Local, con Pinilla, Vallejo, Peña, Jesús, Medina, Ortiz "el extremo bala" y el cabo Torres ya está pensando en la revancha. El combinado de la Guardia Civil tenía asumido su papel de anfitrión y ya daba por seguro que, en este caso, lo importante era participar. La celebración de este trofeo estuvo presidida por el Gobernador Civil, Tomás Morcillo Cuenca.

En resumen, la Guardia Civil ha organizado este año una animadas actividades para celebrar a su patrona, que han contado con la colaboración del Ayuntamiento.

Técnicos alemanes visitaron dos explotaciones agrarias

El pasado mes de octubre cinco técnicos agrícolas alemanes representantes de distintos departamentos regionales de este país visitaron dos explotaciones agrícolas del término municipal de Daimiel acogidas al Programa de Prácticas Agrarias compatibles con el Medio Ambiente.

Estuvieron acompañados en esta visita por el delegado provincial de la Consejería de Agricultura, Antonio Mompó, el secretario de la Comunidad de Regantes, Miguel Sánchez Bustos y técnicos de la Consejería.

Las dos explotaciones visitadas, acogidas al Programa anteriormente indicado, han reducido en la presente temporada el consumo de agua en un cincuenta por ciento, mediante la introducción de nuevas técnicas, como el riego por goteo y el cambio a cultivos alternativos.

Tras la visita a estas explotaciones, en la que los técnicos alemanes fueron informados sobre todos los detalles del Programa que este año se ha puesto en marcha en la zona de influencia de los Acuíferos 23 y 24 para propiciar el ahorro del agua, la comitiva se dirigió al Parque Nacional donde los visitantes fueron recibidos por el subdirector, interesándose aquí por la influencia del Programa y las repercusiones del ahorro del agua en la recuperación de los humedales, mostrándose los técnicos alemanes satisfechos por lo que habían visto y podido comprobar en su visita.

Cinco objetores prestarán el Servicio Sustitutorio en Daimiel

Convenio entre el Ayuntamiento y la Oficina para la Prestación Social de los objetores de conciencia

En virtud del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Daimiel y la Oficina para la Prestación Social de los Objetores de Conciencia (OPSOC), hasta un máximo de cinco colaboradores sociales prestarán sus servicios en Protección Civil de Daimiel.

Por parte del Ayuntamiento ha firmado este convenio su alcalde, José Manuel Díaz-Salazar Martín de Almagro, mientras que María Dolores Díez Gutiérrez lo ha hecho como directora de la OPSOC.

El convenio recoge a lo largo de estipulaciones detalladas en el mismo las condiciones en que se realizará la prestación del servicio, comenzando por indicarse que el Ayuntamiento no podrá ceder a terceros los servicios de los colaboradores sociales que se le asignen, o que la OPSOC podrá acordar el cambio de adscripción de los colaboradores sociales por las causas siguientes: sanción impuesta reglamentariamente; no ser apto para el tipo de actividad asignado y no existir en el programa o centro de adscripción otro puesto más acorde con su capacidad; resolución del concierto con el Ayuntamiento, o si así se estimase para mejorar el interés del régimen de la prestación y los servicios a realizar. También se especifica que el programa o centro en el que prestarán su actividad los colaboradores sociales consistirá en las actuaciones de apoyo en tareas de protección civil, viniendo determinada su rentabilidad social por los factores propios de la Administración Local.

En ningún caso los colaboradores sociales serán utilizados en puestos de plantilla, o en sustitución de empleados del centro, ni realizarán tareas que estén encomendadas a trabajadores del mismo.

La jornada durante la que los colaboradores sociales desarrollarán su actividad será de 0 a 8 horas, ó de 8 a 16 horas, ó de 16 a 24 horas, con obligatoria observancia

del descanso semana y anual que corresponda.

Por otra parte, para el mejor desarrollo de las actividades que les sean propias, el Ayuntamiento se compromete a impartir a los colaboradores sociales los cursos o sesiones formativas a cargo de los responsables municipales sobre protección civil, cuyo contenido será la finalidad y organización del programa, así como conocimientos sobre comunicaciones, extinción de incendios, evacuación, mercancías peligrosas, rescates y planes de emergencia, sin que en ningún caso su orientación puedan introducirse influencias a favor de opción ideológico o religiosa concreta.



Detectada la venta de vino sin etiquetar

Con motivo de la campaña de inspección de etiquetado de vinos de mesa, incluida dentro de la programación correspondiente al año 1993, la Oficina Municipal de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Daimiel ha detectado en la localidad la venta de unidades de cinco litros careciendo de la etiqueta informativa correspondiente que es obligatoria, incumpliendo por tanto la normativa vigente.

Estas unidades han sido detectadas por las responsables de la OMIC en dos establecimientos de la ciudad, levantándose la correspondiente acta y apercibiendo a los titulares de la irregularidad que supone la venta de vino de mesa sin etiquetar y de las

responsabilidades en que podían incurrir. Las actas han sido enviadas a la delegación provincial de la Consejería de Sanidad de Ciudad Real continuando el expediente.

Por las facturas presentadas en los establecimientos se ha podido fijar que dicho vino provenía de la localidad de Villarrubia de los Ojos.

Una vez más, la OMIC advierte a los usuarios de la no conveniencia de consumir artículos no etiquetados legalmente, en los que no se especifiquen las condiciones de fabricación y los diversos componentes que la ley exige deben figurar en estas etiquetas, por los problemas que posteriormente puedan acarrearles.

Primer año del Plan para ahorrar agua en los regadíos

En el primer año del Programa de Prácticas Agrícolas compatibles con el Medio Ambiente, que se ha puesto en marcha en las zonas de influencia de los Acuíferos 23 y 24, con fondos de la Comunidad Económica Europea y que fue conseguido gracias a la gestión de la Junta de Comunidades, prácticamente se han acogido al mismo 60.000 hectáreas de las 100.000 que configuran la zona del primer de ellos, esto es del Acuífero 23, confiándose que en el segundo año esta cantidad se aumente hasta el cien por cien de los terrenos de regadío.

Subvenciones

Por lo que respecta concretamente al término de Daimiel, se han acogido al Programa de ahorro del agua seis mil hectáreas, aunque la Comunidad de Regantes ha gestionado mil más, correspondientes a los términos de Villarrubia de los Ojos, Carrión, Torralba y Malagón. De estas, el treinta por ciento se han comprometido a ahorrar el cincuenta por ciento de agua; el veinticinco por ciento adquirieron el compromiso de ahorrar el setenta por ciento, y el resto, esto es el cuarenta y cinco por ciento, a ahorrar el cien por cien.

Por lo que respecta a las subvenciones concedidas a los agricultores que se han acogido a este Plan, a pesar de que se han estado tramitando hasta el mes de julio, empezaron a cobrarse en noviembre.

Plan para renovar y mejorar todo el alumbrado público

El Ayuntamiento va a poner en práctica, a lo largo del año 1994, un amplio plan de renovación y mejora del alumbrado público, que tendrá un coste aproximado de veinticinco millones de pesetas y que estará basado en la sustitución de las lámparas que iluminan las calles actualmente por otras de sodio, cuya característica externa más representativa es la luz más amarillenta que dan.

En Daimiel este tipo de lámparas se ha experimentado ya en la calle Sagunto, con resultados satisfactorios, confirmando los obtenidos

en la mayoría de los municipios europeos que están procediendo a la instalación de este tipo de iluminación en pueblos y ciudades.

Las razones que están impulsando estos cambios en el alumbrado son:

- Proporcionan una mayor y mejor luminosidad para espacios abiertos.

- Su coste es mucho menor que el de las lámparas que se utilizan actualmente.

- Duran mucho más tiempo, sometidas a las condiciones para las que están concebidas.

- El consumo de electricidad es menor.

"Lolo", "Tres Perras" y "Palancana", condenados

Doce años y un día de prisión es la condena que la Audiencia Provincial ha fijado para Manuel Córdoba García Consuegra "Lolo", por el homicidio de su ex compañera y madre de sus hijas, a la que mató de 37 puñaladas. El tribunal no compartió el criterio de los peritos, en el sentido de que el homicida tenía anulada su conciencia.

Por su parte Jesús Isidro Cencerrado Honrado "Tres Perras", por decisión de la Audiencia será internado en un centro psiquiátrico cerra-

do, al tiempo que el tribunal le absuelve del homicidio de su hermano menor, Pedro Jesús, a quien mató a martillazos, por hallarse en estado de enajenación mental, a causa de su esquizofrenia paranoide, con delirios místico religiosos, que le hacían pensar que actuaba por orden divina.

Mientras tanto, José Luis Díaz Alegre conocido como "Palancana" se encuentra huido de la Justicia que le ha condenado recientemente a cumplir una pena de dos años y medio

La grúa entrará en funcionamiento el próximo año

El Pleno que celebró la Corporación en el pasado mes de agosto aprobó, por unanimidad de todos los asistentes, la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por recogida y retiradas de vehículos de la vía pública, y exponerla a la información pública y audiencia de los interesados.

Transcurridos los treinta días reglamentarios sin que se presentara solicitud alguna para obtener la concesión del servicio, de acuerdo con lo que marca la ley el Ayuntamiento inició los trámites oportunos para la adjudicación directa del servicio, ya que es intención de la Corporación empiece a funcionar a principios del próximo año.

Daimiel no disponía hasta el momento de este servicio, que ya está en funcionamiento en la mayor parte de las localidades de similares características, en las que el aumento del número de vehículos en circulación y el no mucho respeto, en líneas generales, por parte de los conductores de las normas sobre aparcamiento obligan a tomar este tipo de medidas para mantener la fluidez

del tráfico rodado en el casco urbano, evitando de esta manera que esa falta de respeto de una minoría afecte a la inmensa mayoría de los conductores.

De acuerdo a lo aprobado, será objeto de la tasa:

- La retirada, traslado y depósito de vehículos a requerimiento de las autoridades judiciales o administrativas.

- La retirada, traslado y depósito cuando, inmovilizado un vehículo por orden de los agentes de tráfico, o por los artículos señalados en el artículo 292 del Código de la Circulación, transcurran más de 24 horas sin que el conductor o propietario hayan subsanado las deficiencias o retirado el vehículo.

- La retirada, traslado y depósito de vehículos abandonados.

- La retirada, traslado y depósito de vehículos estacionados en la vía pública que perturben, obstaculicen o entorpezcan la circulación.

- La inmovilización de vehículos que se encuentren estacionados en forma antirreglamentaria sin perturbar gravemente la circulación.

Cultura teórica y práctica, en el Centro de Adultos

El Centro de Educación de Adultos de Daimiel comenzó un nuevo curso a principios del mes de octubre, en sus instalaciones de la calle Fontecha. La programación para este curso da prioridad a la formación de base, comenzando por los cursos de alfabetización, para todas aquellas personas que por unas circunstancias u otras no tuvieron la oportunidad de aprender a leer y escribir y que apuestan ahora por ello; asimismo se imparten clases para los niveles superiores de pregraduado y graduado escolar.

También ha organizado, en colaboración con el Ayuntamiento, un curso de preparación para el acceso a la Universidad a mayores de 25 años.

En el área de Formación ocupacional se consolidan, los cursos de Informática y Fotografía e Imagen que cuentan con un elevado número de seguidores.

También tendrán continuidad los cursos de español para extranjeros, dirigidos al colectivo de inmigrantes que conviven en Daimiel.

Por último, destacan los ya tradicionales cursos de Gimnasia de Mantenimiento, que cuentan con una gran aceptación y que sirven a muchas personas para integrarse en la vida del Centro y que es la vía para matricularse en otras actividades de formación.



Conciertos extraordinarios de la Banda de Música

Con motivo de la Festividad de Santa Cecilia, y el Año Nuevo

La Banda Municipal de Música celebró el pasado 21 de noviembre la festividad de Santa Lucía, en una jornada que estuvo repleta de notas musicales y de la calidad a que nos tiene acostumbrados la agrupación que dirige Evelio Alonso.

El día comenzó con un pasacalles y fue seguido de la celebración de la Misa en

Santa María, para finalizar con un concierto en el Teatro Ayala.

El próximo día 2 de enero tendrá lugar, igualmente en el Teatro Aya, un nuevo concierto extraordinario, en esta ocasión con motivo del Año Nuevo. La primera parte estará compuesta por obras de diversos autores, y la segunda por villancicos.

Segundo Pleno de la Corporación Infantil

Asistió Emiliano García-Page Consejero Portavoz del Gobierno Regional

Aproximadamente un año después de su creación, la Corporación Infantil celebró, el sábado 18 de diciembre, su segunda sesión plenaria, con lo que da un paso adelante en su consolidación como institución que representa los intereses de los ciudadanos más jóvenes de la población.

Como invitado especial a este acto siguió el desarrollo de la sesión tomando la palabra al final de la misma, el más joven de los consejeros que ha tenido hasta el momento el Gobierno regional de Castilla-La Mancha: Emiliano García-Page, portavoz del Ejecutivo Autonómico, que estuvo acompañado por el titular de la alcaldía daimieleña.

El orden del día de esta sesión estaba compuesto por nueve puntos, que fueron ampliamente debatidos por la Corporación que preside María Dolores Cam-

pillos Moreno-Chocano, la joven alcaldesa, elegida el año pasado por sus compañeros.

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, los ediles valoraron el grado de consecución de las propuestas del Pleno anterior; debatieron sobre la instalación de más zonas verdes y lugares para el recreo infantil, incluyendo en este apartado el uso de las instalaciones de los centros escolares, y hablaron de la seguridad ciudadana.

Pidieron charlas informativas y formativas adecuadas a su edad, y hablaron de la necesidad de adoptar posturas positivas para mejorar la limpieza de la ciudad.

Un buen número de intervenciones provocó la petición de que se abra la Biblioteca los sábados por la mañana, antes de enumerar sus peticiones para el año 94.



Como alcaldesa, María Dolores Campillos presidió, por segunda vez, un Pleno de la Corporación Infantil.



El consejero portavoz asistió al Pleno junto al alcalde titular y otros miembros del equipo de gobierno municipal.

Una exposición mostró aspectos del arte en el teatro

Inaugurada el día 17 de septiembre, la exposición "El arte en el Teatro" mostró, en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura, los diferentes procesos creativos preparatorios de producciones de nuestros teatros nacionales, compuesta por dibujos y grabados realizados por destacados artistas plásticos contemporáneos.

La exposición, que permaneció abierta al público hasta el día cuatro de octubre, en horario de 7 a 9 de la noche todos los días excepto los domingos que abrió de 12 a 2 de la mañana, reunía más de ciento cincuenta obras procedentes de los fondos del Museo del Teatro de Almagro, que forman parte en su mayoría de la Exposición "Cuatro Siglos de Teatro en Madrid", realizada por el "Consortio para la organización de Madrid, Capital Europea de la Cultura 1992.

Organizada por el Centro de Documentación Teatral del Instituto Nacional e las Artes Escénicas y de la Música" (INAEM), en colaboración con los Servicios de Bienes Culturales de la Diputación Provincial de Ciudad Real, la exposición realiza un recorrido por los diferentes procesos creativos preparatorios de producciones de los teatros nacionales que fueron realizadas entre 1940 y 1970 tales como "Fuenteovejuna", "El Rey Lear" o "Tirano Banderas".

Las más de ciento cincuenta obras, dibujos y grabados de escenografías, figurines, autores ... han sido realizados por destacados artistas plásticos contemporáneos, como los pintores José Caballero y Manuel Mampaso, o los escenógrafos y figurinistas Francisco Nieva, Miguel Narros, Emilio Burgos o Vitin Cortezo.

No cumplir las normas sobre basuras perjudica a todos

El mejor sistema de limpieza comienza por no ensuciar. Es ésta una norma tan lógica y evidente que quizá por ello se le presta menos atención.

Nos quejamos, y con toda razón, de lo desagradable que resulta ver una calle sucia y tener que desarrollar nuestra vida en lugares que no gozan de la debida limpieza.

Nos quejamos de que no se limpia la suciedad con la premura que sería deseable; pero no se dice nada de quienes ensucian, de quienes no respetan las más elementales normas de convivencia y se comportan en los lugares públicos de una forma que no sería admisible en la propia casa, olvidándose de que la calle es de todos y todos tenemos derecho a disfrutarla.

Ultimamente se está dando con cierta proliferación en nuestra ciudad una situación que a nadie puede

satisfacer, pero que no se evita: se llenan determinadas calles de basuras, incumpliendo unas normas, que además de ser lógicas están fijadas por las autoridades competentes en beneficio de todos.

Hay unas horas y unas formas para depositar las basuras en los contenedores, sacarlas antes, no hacerlo en las debidas condiciones, no introducirlas en los propios contenedores, son hechos que no benefician a nadie, aunque pueda suponer una mínima comodidad para unos pocos, y sí, por el contrario, perjudican a la inmensa mayoría.

En este, como en otras muchas situaciones, de poco sirve que las normas señalen unas sanciones, o que se amenace con una mayor vigilancia, si no se entiende y acepta el por qué de unas normas elementales de convivencia, de poco sirve lo demás.

El alcalde se reunió en Madrid con el director general del Inerso

Definitivamente el recorte en los presupuestos del Estado no afectará al futuro Hogar de la Tercera Edad

El pasado mes de octubre tuvo lugar en la dirección general del Inerso en Madrid una reunión que había sido preparada por el diputado nacional por Ciudad Real, Javier Martín del Burgo, en la que estuvieron presentes, además del titular del departamento, Hector Maravall, el alcalde de Daimiel, José Manuel Díaz-Salazar Martín de Almagro, la concejala de Bienestar Social, Prado Pérez de Madrid y el senador Lorenzo Selas.

El objetivo de esta re-

unión era clarificar la situación del proyecto de construcción de un Hogar de Día para la Tercera Edad en Daimiel, uno de los objetivos en que más empeño ha puesto la actual Corporación Municipal, ya que esta ciudad es la única de sus características en Castilla-La Mancha que no cuenta con una instalación de este tipo.

El Ayuntamiento, desde que fue elegida la actual Corporación, ha contado en este empeño de proporcionar a los miembros de la Tercera Edad daimieleña un

Centro donde realizar diversas actividades, con el apoyo de la Administración Regional y de los parlamentarios socialistas representantes de la provincia, así se consiguió durante la discusión de los pasados presupuestos nacionales, que se introdujera una propuesta del Grupo Parlamentario Socialista gracias a la cual se destinaban treinta millones de pesetas para este centro; posteriormente, por los recortes presupuestarios que se habían introducido en el Inerso y que habían reducido en 1.500 millones de pesetas los fondos destinados a este departamento, la cantidad destinada al Hogar de la Tercera Edad en Daimiel se había visto afectada inicialmente, cuestión esta que se clarificó en la reunión de Madrid, quedando todo como estaba previsto inicialmente.

El futuro Hogar, como ya se ha dicho en otras ocasiones, se construirá en el solar que con este fin fue adquirido por el Ayuntamiento.

En el 94 se abrirá un nuevo centro de atención infantil

Las dos guarderías que actualmente existen en Daimiel resultan insuficientes para atender las demandas que de este tipo de servicio se plantean.

Afortunadamente cada vez es mayor la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo, con lo que paralelamente aumenta la necesidad de contar con lugares donde poder dejar a los hijos durante la jornada laboral.

La falta del número de plazas con que cubrir estas solicitudes origina graves quebraderos de cabeza a muchas familias que, en la mayoría de los casos, se ven obligados a recurrir a las familias,

cuando no, en el peor de los casos, a renunciar a un puesto de trabajo y a un salario.

Una de las necesidades más claras que en este sentido existen en Daimiel es la de una guardería laboral, que atienda a los hijos de las familias en los que trabajan los dos cónyuges, y esta deficiencia parece que se va a solucionar en el nuevo año, con un nuevo Centro de Atención Infantil de las características anteriormente indicadas, para el que ya se han conseguido diez millones de pesetas. Será de titularidad municipal, aunque la gestión será mixta en régimen cooperativo.

Begoña y Raúl mueren en un trágico accidente

El Día de la Inmaculada la noticia del trágico fallecimiento de una joven pareja de novios sacudió la ciudad y amargó la fiesta a la mayoría de los ciudadanos.

No eran pocos quienes conocían a Raúl y a Begoña, y muchos los que les habían visto la noche anterior, por lo que les costaba creerse la noticia que rápidamente se extendió de boca en boca.

Desde que sus cuerpos sin vida fueron encontrados en el interior del coche de Raúl, en el pequeño garaje cercano a su casa donde solía guardarlo, no hubo duda alguna sobre las causas del fallecimiento: un trágico y lamentable error les había costado la vida.

Según afirman los expertos, el monóxido de carbono, expulsado a través del tubo de escape del vehículo al poner en motor en marcha, pudo causarles la muerte en muy poco tiempo, dado lo reducido del local, en

el que justo entraba el coche y la falta de ventilación, al tener la puerta cerrada.

La Parroquia de Santa María fue insuficiente al día siguiente, para acoger al elevado número de personas que querían asistir al funeral por Begoña Calero González-Mohino y Raúl Gutiérrez Ramírez de Arellano, que con 22 y 24 años respectivamente dejan un hondo recuerdo en familiares, amigos, conocidos, y aún en aquellos que conocieron de su existencia por la trágica noticia de su muerte.

Tras el funeral, oficiado por un primo de la fallecida que se había desplazado desde Roma, y la despedida del duelo que se celebró en el interior de la Iglesia, trasladados a hombros de familiares y amigos, los feretros fueron trasladados a sendos furgones que les llevaron al cementerio donde recibieron sepultura.



Se están buscando soluciones para que ningún árbol ocasione problemas ni peligros

Hay algunos árboles que llegan a representar un peligro para todos

Dentro del limitado número de árboles que hay en el interior del recinto urbano, alguno de los existentes está planteando serios problemas en determinados momentos, que llegan a representar un manifiesto peligro para las personas.

Los responsables están estudiando los casos exis-

tente uno a uno, con el fin de adaptar la solución que en cada momento se considere es la mejor.

Habitualmente están siendo los pinos más grandes los que presentan determinados problemas, en momentos como aquellos en que los fuertes vientos rompen alguna de sus ramas.

Esta situación se está presentando de vez en cuando en la Cruz de los Caídos, Parterre y Parque.

Algunos de estos ejemplares, los que más problemas plantean, será preciso cortarlos, por ser la única manera de evitar que sigan presentando problemas, que se podrían ir agudizando.

Reunión de los alcaldes de las localidades más importantes de la provincia

El pasado mes de octubre se reunieron en el Ayuntamiento de Daimiel los alcaldes socialistas de poblaciones de más de diez mil habitantes de la provincia de Ciudad Real, en uno más de los encuentros que habitualmente suelen mantener cada cierto tiempo, aunque en esta ocasión había transcurrido un período más largo con respecto al anterior, a causa, fundamentalmente, del período veraniego.

Asistieron a esta reunión, que se prolongó entre las diez de la mañana y casi las tres de la tarde, Manuel Juliá, alcalde de Puertollano;

Anastasio López, de Alcázar de San Juan; Javier Lozano, de Tomelloso; Salvador Galán, de Valdepeñas; Nemesio de Lara, de La Solana; Miguel Angel Pozas, de Manzanares; Joaquín Fuentes, de Campo de Criptana; Antonio Lizán, de Socuéllamos y el anfitrión, José Manuel Díaz-Salazar, de Daimiel, faltando a la cita Nicolás Clavero, de Ciudad Real.

A lo largo de la reunión, y como suele ser habitual en este tipo de encuentros entre los responsables de las poblaciones más importantes de la provincia de Ciudad Real, se ana-



lizaron diversos aspectos de la problemática municipal, incidiendo particularmente en los de mayor actualidad, hablándose, entre otras cuestiones, del Plan de Zonas Deprimidas, tanto por lo que respecta a su diseño, como a la distribución de fondos entre las distintas provincias, mostrando los presentes, en líneas generales, su preocupación por lo que consideraron desigual reparto que se ha llevado a cabo, en el que han salido favorecidas algunas provincias y no así la de Ciudad Real.

La problemática por la que atra-

viesan algunos ayuntamientos con la empresa suministradora del fluido eléctrico fue otra de las cuestiones debatidas entre los alcaldes, que, asimismo, realizaron un estudio comparativo de las ordenanzas fiscales de los distintos municipios y de la presión fiscal que reciben los ciudadanos.

En el mismo orden de temas económicos se analizó la situación financiera por la que atraviesan los ayuntamientos que encontraban representados por sus alcaldes en esta reunión.

Daimiel tendrá su Universidad Popular

José María Arcos, vicepresidente de la Diputación y responsable del Área de Cultura, clasuró el pasado 17 de diciembre el Curso de Iniciación al Proyecto de Universidades Populares que a lo largo de una semana se había desarrollado en Ciudad Real, con la participación de representantes y técnicos de cultura de los municipios interesados en la futura creación de estos centros, concretamente Daimiel, Malagón, Alcolea de Calatrava y Villanueva de la Fuente.

Arcos manifestó la voluntad de la Corporación Provincial de poner en marcha el próximo año nuevas Universidades Populares, por lo que esperaba que este encuentro hubiese resultado altamente positivo de cara al funcionamiento de las nuevas UPs, una vez que se apruebe su creación en correspondiente pleno.

El curso había estado organizado por la Asociación Provincial de UPs y ha contado con el patrocinio de la Federación Española, siendo impartido por Eustaquio Jiménez, coordinador de programas de la Federación Española de Universidades Populares.

Programa de Solidaridad Escolar: Tres Colegios, con la infancia de Latinoamérica

Los Colegios Públicos de E.G.B. La Albuera, Calatrava y San Isidro de Daimiel se han sumado al programa de solidaridad escolar con la infancia latinoamericana que, promovido por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, organizan UNICEF y FUNCOE, en el que colaboran además del Ministerio de Educación y Ciencia los de Asuntos Sociales y la Dirección General de Protección Jurídica al Menor.

Este Programa de solidaridad escolar con la infancia latinoamericana tiene su origen en una iniciativa del Gobierno Castellano-Manchego que se concretó en la convocatoria para la concesión de subvenciones a Proyectos de Cooperación con América y África en la Orden de la Consejería de Educación y Cultura de 5 de octubre de 1992. En su fundamentación, esta orden expresa la voluntad de que los niños y niñas de Castilla-La Mancha "hagan de la solidaridad uno de los valores fundamentales en la construcción de su futuro personal" y estimula a todos los ciudadanos a "ser coherentes con ese principio tan profundamente humano como es el de la fraternidad".

Partiendo de un núcleo central organizativo, se intenta conjugar éste con la iniciativa y autonomía de los centros que se suman al Programa, al mismo tiempo que se pretende que pueda insertarse con facilidad dentro de las actividades escolares ordinarias, de forma que se

perciba como un elemento más de trabajo que no distorsione la marcha normal del curso, sino que la enriquezca con los valores humanos de su mensaje y la diversidad de tareas pedagógicas que contempla.

Esfuerzo solidario

Tres colegios públicos de E.G.B. daimieleños se han unido a este programa sumando su esfuerzo solidario al de otros colegios, un esfuerzo que no requiere un excesivo desvío de "tiempo lectivo", aunque sí exige una siempre deseable coordinación de esfuerzos entre el profesorado, en un mundo donde mueren cada año trece millones de niños en los países en desarrollo, según UNICEF, que estima que la mayoría de ellas podrían evitarse con sólo 25.000 millones de dólares anuales, algo así como lo que gasta Europa Occidental en bebidas alcohólicas cada tres meses.

Paralelamente el CEP imparte un curso de formación para el profesorado que esté interesado en ahondar más en el conocimiento de esta problemática y para proporcionar a los profesores y profesoras instrumentos de intervención pedagógica al respecto, curso que se imparte en Ciudad Real y al que asiste personal docente de los colegios que están llevando a cabo el Programa de Solidaridad Escolar con la Infancia Latinoamericana.

Homenaje al doctor Mateo Pérez Sánchez

Organizado por un grupo de amigos, en agradecimiento a su entrega y dedicación, en el ejercicio de su profesión en esta localidad, el 24 de octubre se llevó a cabo un homenaje al doctor Mateo Pérez, al que se sumó el Ayuntamiento.

Tras haber realizado sus estudios de medicina en Salamanca, y haber pasado por las provincias de Orense y Avila, el doctor Mateo Pérez obtuvo plaza de médico titular en Daimiel en 1967, donde fue presidente de la Junta Comarcal de Médicos Titulares, ejerciendo su profesión en nuestra ciudad hasta el momento de su jubilación.

Las Tablas necesitan que llegue agua urgentemente

El Pleno Municipal solicita el urgente y continuado aporte de la cabecera del Tajo a través del Acueducto

Al apartado de urgencias del último Pleno celebrado por la Corporación Municipal correspondiente al mes de diciembre, el alcalde llevó, tras su aprobación por el Patronato Rector del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel basado en un informe de la Conservadora en el que se ponía de manifiesto la situación alarmante por la que el Parque atraviesa, la solicitud de los organismos competentes de la inmediata y urgente derivación de agua desde el trasvase Tajo-Se-gura.

Incidió también el alcalde en la poca superficie actualmente encharcada, 50 hectáreas, el riesgo que corren las especies animales y la flora y el de incendios como los ya sufridos, que la falta de pluviometría hace mayor, habiendo sido adoptado acuerdo en este sentido por todos los organismos y asociaciones representadas en el Patronato.

El representante del CDS en la Corporación comentó que lamentaría tener que abstenerse, pero que lo haría si la propuesta se mantenía en estos términos, motivando su posible abstención en que la derivación de agua durante un año no solucionaría el problema de las Tablas, que las Tablas dependen de las

correntías de los ríos Guadiana y Gigüela, que la capa freática estaba a más de diez metros en el mismo cauce del río y que el agua de la Comunidad se va a Murcia para excedentes agrícolas que no quiere nadie.

Ruiz-Valdepeñas, portavoz del PP, mostró el apoyo de su grupo a la propuesta presentada y el Alcalde, a lo largo de diversas intervenciones explicó que no había inconveniente en solicitar, a los organismos competentes, que esta derivación no sea por un sólo año, que el agua es un bien de dominio

público y hay unos usos prioritarios establecidos, que se ha puesto en marcha un programa de compensación de rentas por abandono de regadío que está consiguiendo un frenado del descenso del nivel del acuífero este año por primera vez y que el río Tajo no es un río excedentario. Después de diversas intervenciones de los portavoces de todos los grupos políticos quedó aprobada la propuesta en el sentido de pedir de forma inmediata y urgente la derivación y que ésta se mantenga hasta que deje de ser necesaria.

Fondos de cohesión

Mientras el Parque Nacional de Las Tablas atraviesa tan preocupante situación, posiblemente la más grave de toda su historia, se ha conocido la noticia de que nueve Parques Nacionales españoles, entre los que se incluye el de Las Tablas,

se distribuirán los más de 3.300 millones de pesetas de ayudas procedentes de los fondos de cohesión comunitarios, que serán íntegramente destinados a dos programas para mejorar la accesibilidad del público y su conservación.

Ampliación del Parque

El nuevo director general del ICONA, Humberto da Cruz, ha manifestado su pretensión, apoyada por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades, de ampliar la zona de protección del

Parque Nacional, a distintos humedales y lagunas manchegas del Acuífero 23, tales como los que se encuentran en las cercanías de la población de Arenas de San Juan y Quero, en la provincia de Toledo.

150 alumnos del colegio La Espinosa viajan a Madrid

En tres autocares se desplazaron a Madrid un total de ciento cincuenta personas, alumnos y profesores del Colegio La Espinosa, en una larga jornada, que comenzó a primeras horas de la mañana, y terminó asistiendo al partido internacional de baloncesto que enfrentó al Club Estudiantes, con el Maccabi de Tel Aviv, encuentro correspondiente a la Copa Korac, que contó con la presencia de los jóvenes daimieleños, que recibieron así el premio obtenido por su colegio en el torneo escolar celebrado el pasado curso.

Visita del Presidente de la Diputación, Francisco Ureña

El presidente de la Diputación Provincial, visitó Daimiel el pasado mes de noviembre. Francisco Ureña Prieto mantuvo una reunión que se prolongó a lo largo de toda la mañana, con el alcalde y varios miembros del equipo de gobierno, posteriormente visitó las obras

que se están llevando a cabo en nuestra ciudad y en las que, de una u otra manera, participa la Corporación Provincial. En el encuentro se estudiaron los proyectos que en Daimiel se realizarán dentro de los Planes Provinciales en los próximos años

Asfaltado de calles

Para los próximos meses está previsto el asfaltado de diversas calles, o tramos de ellas, entre ellas se encuentran: Zacatena, Ardales, Griñón, Padre López, Barranco de Albacete, Paseo y entrada del cementerio, Madara, Paseo del Carmen, Manzanares, Travesía de San Isidro, Camino de Ciudad Real, Ureña, Barranco de Santa María, Peñoncillo, Travesía de Peñoncillo, Motillas, Andujar, San José, Manuel Ibero, Puente Navarro, Flor de Rivera, Teatino, Vega del Azuer, Calixto Hornedo, San Antonio, Salida a Espinosa, Arcipreste Julio Mata, Molino Poveda y Cañada Mendoza.

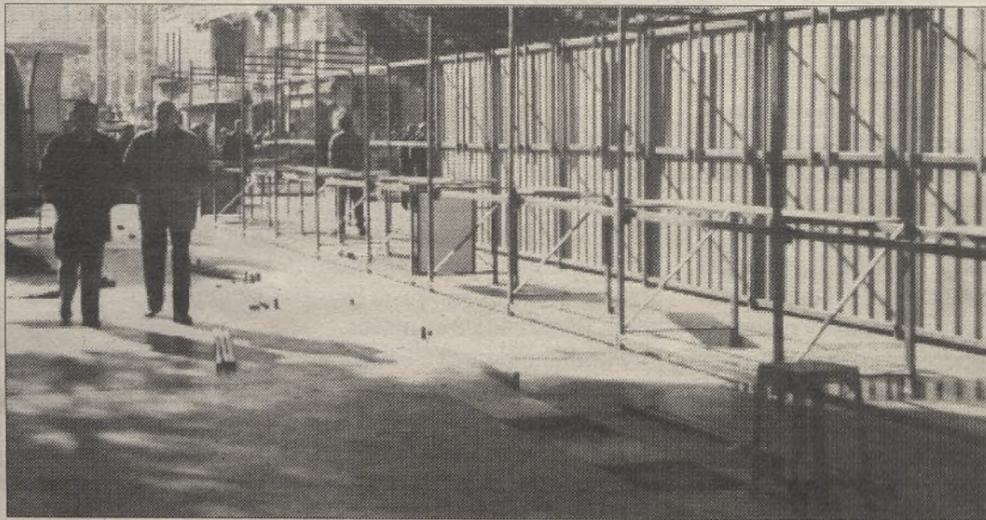
Obras y servicios

A través de la Delegación de Obras y Servicios, en los últimos meses se han acerado las calles: Calixto Hornedo, Puente Navarro, Flor de Rivera, Teatino y Cruz de Ana María, además de un tramo de la

calle Villalta; también se instaló la tubería de agua para la nueva red, en las ciento veinte, se encaló el cementerio, rebachearon varias calles, repusieron señales; arreglaron las gradas de la plaza de toros.

Reparación del firme de la Plaza de España

Unos días antes de las Navidades, operarios del Servicio de Obras Municipal procedieron a la sustitución de algunas de las baldosas que se encontraban en mal estado en el firme de la Plaza de España. Se trata de las baldosas claras que configuran las líneas que atraviesan el amplio espacio de la céntrica plaza.



Pocos días antes de las Navidades, al tiempo que se instalaba la Feria del Libro, se sustituyeron las baldosas de mármol rotas

LA DEL 93

Una buena cosecha, en calidad, de uva

La recientemente pasada cosecha de uva ha sido una de las mejoras, en calidad, de los últimos tiempos, lo que proporcionará, sin duda, una buena añada de vinos.

Por el contrario, y consecuentemente, en cantidad ha sido muy baja, un 50% menos que la anterior, mientras que en grados ha salido entre 12-12'5, que se han pagado a 1'8 pesetas al principio y 2, al final.



FOTO CENCERRADO

Viaje al Museo del Prado y al teatro.-

Organizado por las delegaciones municipales de Educación y Cultura y Juventud, un nuevo viaje cultural desplazó a Madrid el sábado 27 de noviembre un total de ciento diez personas, que por un precio asequible realizaron un viaje guiado al Museo del Prado y asistieron a la representación teatral de la obra "Un tranvía llamado deseo". La experiencia ha demostrado el interés que este tipo de desplazamien-

tos suscita en diferentes sectores de la sociedad daimieleña, y la alta participación en cuantos hasta el momento se han organizado. La oferta que se realiza con este tipo de iniciativas resulta atractiva, en principio por el precio, pero no sólo, puesto que la posibilidad de incluir en una misma jornada una serie de actividades sin tener que preocuparse de buscar entradas, ni guías, ni preocuparse de nada más que disfrutar de ellas, es bastante interesante.

Más zonas verdes y recreativas

En el planteamiento urbanístico de nuestra ciudad existe una deficiencia evidente, que la Corporación actual está buscando la forma de solucionar: la escasez de zonas verdes en el interior del casco urbano.

Dos proyectos encaminados a subsanar esta deficiencia se encuentran en diferentes momentos de su ejecución.

Por un lado, en los alrededores de la estación de Renfe, cercano al Paseo de San Isidro, un particular ha cedido 4.000 metros cuadrados, con los que se ampliarán los pocos espacios ajardinados que ya existen en estos momentos.

Mientras tanto, el Ayuntamiento está buscando un terreno que tenga entre diez y quince mil metros cuadrados en el barrio de El Alto, para ser destinados al mismo fin: convertirlos en zona verde y recreativa.



FOTO CENCERRADO

El SIDA se puede evitar si se adoptan las medidas oportunas

Campaña entre la juventud para colaborar en la lucha contra el SIDA

Bajo el slogan "Es hora de actuar" y con la intención de que los ciudadanos reconozcan y se sumen al esfuerzo que están realizando los profesionales y las Organizaciones No Gubernamentales con el objetivo de parar el SIDA, el pasado 1 de diciembre, jornada que había sido declarado por la Organización Mundial de la Salud como Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, el Ayuntamiento de Daimiel, a través del Centro de Infor-

mación Juvenil dependiente de la Delegación de Juventud, y con la colaboración del Consejo Regional de Juventud de Castilla-La Mancha, se ha sumado a la campaña nacional para celebrar esa fecha.

Esta campaña para informar a los jóvenes de lo que es el SIDA ha estado apoyada a su vez por el reparto del acta de adhesión, pins del lazo rojo, para mostrar a la sociedad que las personas que los llevan se solidarizan

con aquellos que tienen SIDA, pegatinas, llaveros con preservativos en su interior para prevenir el contagio en las relaciones sexuales, calendarios, horarios, etc.

Desgraciadamente esta enfermedad, contra la que no existe remedio alguno, se está extendiendo de una manera alarmante, y con este tipo de campañas se trata de concienciar a los ciudadanos de la necesidad de adoptar medidas de prevención para evitarla.

Plan de Promoción turística del Municipio

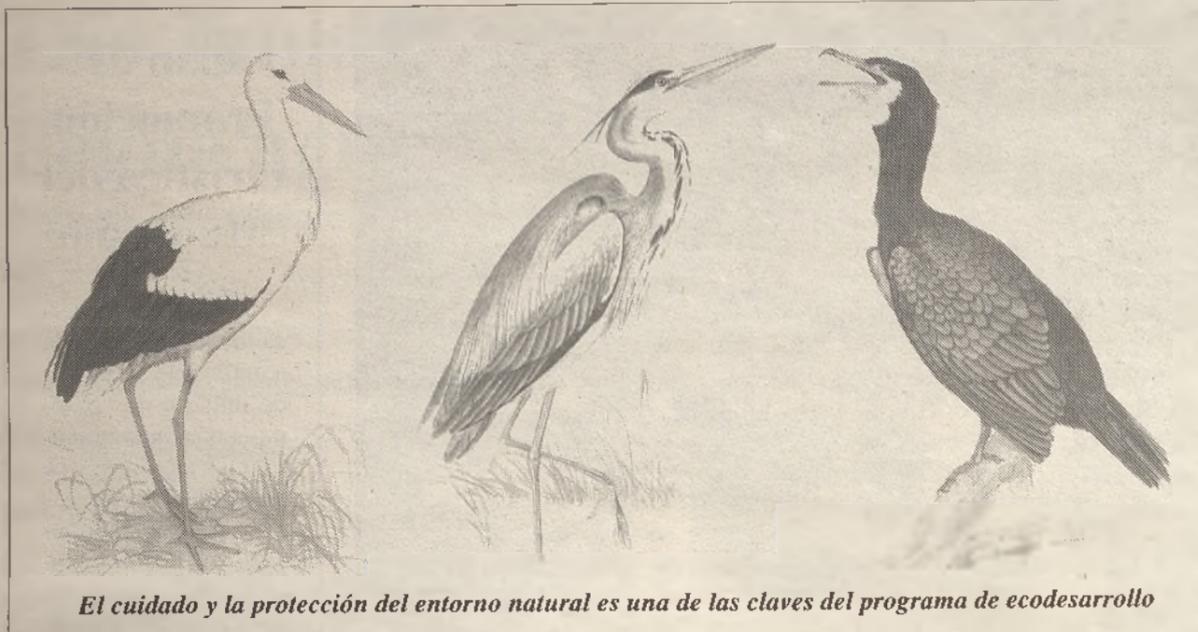
Sabido es que cerca de Daimiel pasa anualmente un elevado número de personas, aproximadamente unas cien mil, que se desplazan expresamente desde cualquier punto de España, e incluso del extranjero, para visitar el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.

De la misma forma se puede asegurar que es notoriamente conocido que la inmensa mayoría de esos visitantes pasan de largo por la ciudad, sin entrar ni tan siquiera en ella, buscando en otros lugares, cercanos o lejanos, lo que en un buen número de ocasiones podrían aquí, con iguales y similares calidades y precios.

Es por todo ello que la Delegación Municipal de Turismo está diseñando un programa de promoción turística de Daimiel, para conseguir que las personas que se acercan a conocer Las Tablas, pasen al menos al interior de la ciudad, valorando las repercusiones que esto podría tener en la economía de la ciudad.

El primer paso ha sido la elaboración de un folleto turístico, cuyo proyecto ha sido presentado en la Delegación provincial de Industria y Turismo, para acogerse a las subvenciones que la Junta ha dispuesto para este tipo de actividades encaminadas a la promoción turística en la Castilla-La Mancha.

Posteriormente está prevista la colocación de carteles informativos en las carreteras de los alrededores.



El cuidado y la protección del entorno natural es una de las claves del programa de ecodesarrollo

El alcalde, ponente en unas Jornadas de Desarrollo Rural

Celebradas en noviembre en Cornellá de Llobregat

Un año más, Cornellá de Llobregat acogió entre los días 10 y 12 de noviembre, el Salón de Desarrollo Local "Lo local en acción", que en esta tercera edición cuenta con la coordinación del Ayuntamiento de la localidad y la Asociación Española para el Desarrollo Económico Local (ADELA). La Jornadas Técnicas contaron en esta ocasión

importantes novedades, como son la existencia de cuatro talleres simultáneos y la incorporación temática de los aspectos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo rural, cuestiones estas en las que, precisamente se centró la intervención del alcalde de Daimiel, José Manuel Díaz Salazar.

En total fueron 49 talleres y tres sesiones plenarias que sin lugar a dudas conformaron una variada y atractiva oferta para continuar profundizando y debatiendo todos aquellos aspectos relacionados con el Desarrollo Económico Local y Empleo. A pesar de que en ediciones anteriores la participación de público fue considerable (1.200 participantes en las Jornadas Técnicas), en esta ocasión se mejoraron los niveles de calidad alcanzados.

Entre los ponentes en estas Jornadas se encuentran autoridades europeas en cuestiones de desarrollo local, técnicos en la materia de distintas regiones españolas, representantes de ayuntamientos como el de Barcelona, Bilbao, Sabadell, Alcázar de San Juan, junto a expertos en temas sindicales, empresariales y universitarios.

Las cuatro cuestiones básicas sobre las que se centró el desarrollo de este Salón fueron

- Las políticas de empleo-formación y el desarrollo local.
- Medio ambiente y desarrollo local. La necesidad imperiosa de conseguir armonizar el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente, es asumida hoy en día por la totalidad de los países occidentales.
- Creación de empresas.
- Desarrollo rural. En los últimos años se han multiplicado las iniciativas de desarrollo rural en España. Algunos ayuntamientos y grupos locales pioneros que empezaron, hace años a movilizar recursos y a crear estructuras en sus zonas, empiezan hoy a ver los resultados.

Icona subvenciona un estudio de ecodesarrollo para Daimiel

Icona ha destinado algo más de 15 millones de pesetas para la realización del estudio de un programa de ecodesarrollo para el Municipio de Daimiel, aprobando así la propuesta presentada por el Ayuntamiento que ha elaborado un proyecto que prevé un desarrollo integral de Daimiel, basándose, fundamentalmente, en el aprovechamiento de sus posibilidades.

La propuesta fue presentada este verano al Patronato rector del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, para que se financiara con cargo a los fondos que el Icona destina a los municipios que tienen en su entorno un Parque Nacional, siendo considerada como de alta prioridad en aquel momento por los componentes del

Patronato, haciendo constar el representante de los grupos ecologistas el alto interés que un proyecto de este tipo puede tener.

El proyecto de Ecodesarrollo fue elaborado por el equipo de gobierno municipal a principios de la actual Legislatura, y desde entonces se han ido dando los pasos necesarios para presentarlo ante los organismos pertinentes, asimismo se han mantenido encuentros con representantes de las empresas e instituciones que en nuestro país tienen algo que ver con este tipo de actividad.

Ahora, con los fondos destinados por el Icona para este fin se podrá dar un importante paso adelante, con la realización de un estudio que amplíe y concrete lo

expuesto en el proyecto municipal, dándole la forma necesaria para ser presentado, a través de la Junta de Comunidades, ante los organismos europeos que deberán aportar la mayor parte de los fondos necesarios para ponerlo en marcha.

A la espera de que se fijen las líneas exactas y directas de actuación, el proyecto abarca todas las posibilidades con que cuenta el propio municipio, para plantear una estrategia de desarrollo integral de cara a un futuro próximo, buscando las alternativas precisas a las bases en que tradicionalmente se ha asentado la economía daimieleña, que se encuentran cada vez más desfasadas al depender excesivamente de una agricultura en franca decadencia.

Reunión para estudiar el proyecto de desarrollo

Con el objetivo fundamental de resumir y concretar todos los contactos que hasta el momento se han llevado a cabo, además de planificar las actuaciones próximas, recientemente se celebró una reunión en el Ayuntamiento, a la que asistieron la directora general de Turismo y el director general de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades, además de Juan Serna, ex consejero del Gobierno de Extremadura, promotor del Programa 2000 de recuperación de cañadas y veredas y

promotor de actuaciones y empresas relacionadas con el medio ambiente.

Al tratarse de un programa que se puede incluir en las líneas de actuación de la Unión Europea en materia de desarrollo rural, conservación del entorno natural y promoción del turismo ecológico, el interlocutor válido entre el Ayuntamiento de Daimiel y las instituciones comunitarias tiene que ser el Gobierno Regional, cuyos representantes asistieron a la reunión.

Daimiel, en una encuesta con 26 ciudades españolas

El Municipio de Daimiel fue elegido, el pasado verano, junto a otras veintiséis ciudades españolas, para realizar una encuesta en base a cuyos resultados se fijará el estado de los lugares españoles que están considerados como atracción potencial de diferentes tipos de turismo.

La encuesta fue realizada en España por Eco-Trans, un grupo formado por distintas empresas relacionadas con el Medio Ambiente que está llevando a cabo en nuestro país un proyecto patrocina-

nado por el Parlamento Europeo, consistente en clasificar los municipios turísticos españoles de acuerdo al grado de protección y conservación del medio ambiente que se da en ellos.

Una vez diseñadas las líneas generales para efectuar esta clasificación, el Parlamento Europeo otorgará un distintivo, que se denominará "maleta verde" y que distinguirá las cualidades de los sitios en los que el entorno natural se encuentre mejor conservado.

López Carrasco y García Page abrieron la exposición sobre el medio ambiente

"Se ha elegido Daimiel como punto de partida para la exposición itinerante 'La Naturaleza al alcance de tu Pueblo' que recorrerá ciento cincuenta de la Comunidad Autónoma, porque esta localidad es símbolo en la defensa del Medio Ambiente". Fueron las palabras del titular de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en la inauguración de la muestra

que, como una parte más del Plan Regional de Educación Medioambiental, comenzó su andadura a finales del mes de noviembre un acto que tuvo lugar en la Casa de Cultura daimieleña y al que asistieron, entre otras autoridades y numeroso público, el consejero portavoz de la Junta de Comunidades y el alcalde de Daimiel.

Compuesta por una serie de paneles en los que se recogen fotografías y textos alusivos al entorno natural y a la fauna de Castilla-La Mancha, esta exposición está incluida en el Plan Regional de Educación Medioambiental, puesto en marcha por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, que fue creada por el Gobierno Regional en la última remodelación que tuvo lugar el pasado mes de septiembre.

Abrió el acto de inauguración de la muestra, el alcalde de Daimiel, José Manuel Díaz-Salazar, quien, tras dar la bienvenida a los consejeros, calificó la iniciativa que abría su camino en ese momento como magnífica, para pedir seguidamente que quienes la visitan no sean meros espectadores pasivos de una exposición más o menos interesante, sino que tomaran una postura activa, comenzando por la concienciación de lo que significa el respeto al medio ambiente.

Emiliano García Page, consejero portavoz del Gobierno Autónomo, que tomó la palabra a continuación, comenzó diciendo que exposiciones hay muchas en Castilla-La Mancha, pero que habían querido estar en la inauguración de la que abría sus puertas en Daimiel por la significación tan particular que tenía.

Solidaridad y progreso

En torno a dos expresiones, solidaridad y progreso, que relacionó directamente con la muestra y con el Plan Regional de Educación Ambiental, centró el consejero portavoz su intervención. Solidaridad con el medio ambiente, dijo, que es más difícil que lo que habitualmente se entiende como tal con personas vivas, porque en este caso se



Los dos consejeros y el alcalde abrieron la muestra, en el salón de la Casa de Cultura

trataba de ausentes, ya que al ser solidarios con el entorno se estaba cuidando y protegiendo algo que deberían seguir disfrutando generaciones venideras.

Como progreso, siguió García Page, se entiende lo contrario a conservación, concepto completamente equivocado, apuntó, cuando se trata de las relaciones

con la Naturaleza, y que en este aspecto todo lo que contravenga la conservación del medio ambiente se debe considerar como regresivo.

Fernando López Carrasco cerró el acto de inauguración explicando las líneas generales que van a marcar el diseño de la actuación de la Consejería de Medio Ambiente: "podemos hacer una

ley de defensa del medio ambiente, podemos pedir a las fuerzas de seguridad que actúen cuando se cometa un desatino, pero no es esa la más eficaz de las políticas de medio ambiente, la más eficaz está en la educación, en la sensibilización de la gente para defender la naturaleza y lo que tenemos que dejar a otras generaciones".

Actividades paralelas a la exposición, para los escolares

Paralelamente a la exposición de la muestra "La Naturaleza al alcance de tu Pueblo", se han celebrado en Daimiel una serie de actividades que estaban dirigidas, fundamentalmente, al sector más joven de la población, y que tenían como objetivo informar sobre los problemas que actualmente tiene la conservación del entorno natural; formar para que se conozcan las actitudes y comportamientos a seguir para la mejora del medio ambiente; sensibilizar la conciencia crítica de los castellano-manchegos en este campo, y concienciar a los más jóvenes de estos valores, poniéndoles en contacto con la naturaleza, donde conocerán sus leyes y comportamientos.



Los niños siguieron con interés, participando activamente, este programa.

Los Parques Nacionales, en la Casa de Cultura

Durante la pasada Feria, en cierto sentido los Parques Nacionales españoles estuvieron presentes en la Casa de Cultura, siendo visitados por un buen número de daimieleños.

Conmemorando el 75 aniversario de la declaración del primer Parque Nacional en nuestro país, el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) organizó una exposición itinerante, que fue mostrada en todas las ciudades que tienen uno de estos parajes protegidos en su término municipal.

A Daimiel esta muestra llegó con la feria, la fecha más propicia pues es en la que más daimieleños suele haber en Daimiel, contando con la presencia de todos esos ausentes que viven fuera de su tierra natal, pero no suelen perder la oportunidad de volver, al menos, durante los días señalados.

Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente

El respeto a los demás y al entorno en el que nos desenvolvemos pide la definición de unas normas, que garanticen una convivencia acorde con las más elementales reglas de un desarrollo bien entendido. Las Ordenanzas de Protección del Medio Ambiente en el Término Municipal de Daimiel regulan, en el ámbito de las competencias municipales, la intervención administrativa sobre cuantas actividades y situaciones sean susceptibles de influir en las condiciones ambientales del municipio, con el fin de preservar de efectos negativos externos los elementos naturales y espacios comunitarios.

Para fijar claramente estas reglas, la Corporación aprobó por unanimidad, en el Pleno celebrado en el mes de noviembre, esta Ordenanza, cubriendo así un vacío legal existente en el Municipio. Quedan sometidas a sus disposiciones, de obligatoria observancia dentro del término municipal, todas las instalaciones, aparatos, construcciones, obras, vehículos, medios de transporte, y, en general, todos los elementos, actividades y comportamientos que puedan ocasionar molestias o peligrosidad al vecindario o que modifiquen el estado natural del ambiente circundante.

1.- Ordenanza Municipal para el control de los recursos hidráulicos.

OBJETIVOS Y AMBITO DE APLICACION

Artículo 1. Son objetivos de esta normativa:

1º. Establecer medidas de protección para que el aprovechamiento de los recursos hidráulicos, así como el vertido de las aguas residuales, se efectúe sin perjuicio del equilibrio natural, evitando que se sobrepase la capacidad de autodepuración de la Naturaleza por una parte y favoreciendo el adecuado balance hídrico del acuífero, por otra.

2º. Determinar las condiciones a las que han de ajustarse la captación, tratamiento, distribución, uso, eliminación y vigilancia de las aguas potables y residuales.

AGUAS RESIDUALES

Artículo 19. El presente título tiene por objeto regular el vertido de las aguas residuales, a fin de proteger la calidad ambiental y sanitaria de las aguas superficiales y subterráneas, así como las instalaciones municipales, red de saneamiento, estación depuradora como de los ecosistemas.

Temas que se tratan

0.- Disposiciones comunes a las ordenanzas municipales sobre protección al Medio Ambiente

1.- Para el control de los recursos hidráulicos.

TITULO I. Objetivos y ámbito de aplicación

TITULO II. Aguas potables de consumo público

Capítulo I. Captación

Capítulo II. Tratamiento

Capítulo III. Distribución

Capítulo IV. Uso

Capítulo V. Inspección y control

TITULO III. Aguas residuales

Capítulo I. Condiciones generales

Capítulo II. Inmisión

Capítulo III. Emisión

Capítulo IV. Tratamiento

Capítulo V. Inspección y control

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Anexo I. Documentación para la declaración de vertidos.

Anexo II. Limitaciones a vertidos.

Anexo III. Dimensiones de la arqueta de toma de muestras.

2.- Para el control de la contaminación atmosférica.

TITULO I. Objetivos y ámbitos de aplicación

TITULO II. Disposiciones generales

TITULO III. Inmisión

TITULO IV. Emisión

TITULO V. Emisión por fuentes fijas

Capítulo I. Focos de origen industrial

Capítulo II. Generadores de calor

TITULO VI. Emisión por fuentes móviles

Anexo I. Niveles de emisión.

Anexo II. Normas técnicas de análisis y valoración de contaminantes atmosféricos.

Anexo III. Instalación para medición y toma de muestras en chimeneas.

Anexo IV. Valoración del monóxido de carbono contenido en los gases de escape de los vehículos con motor de chispa en régimen de ralentí.

Anexo V. Medición de la opacidad de los humos por escape de los vehículos con motor diesel.

3.- Para el control de la contaminación por ruidos y vibraciones.

TITULO I. Disposiciones generales

TITULO II. Criterios generales de prevención

TITULO III. Criterios de prevención específica

Capítulo I. Condiciones acústicas en edificios

Capítulo II. Ruidos de vehículos

Capítulo III. Comportamiento de los ciudadanos en la vía pública y la convivencia diaria

Capítulo IV. Trabajos en la vía pública que produzcan ruido

Cap. V. Máquinas y aparatos susceptibles de producir ruidos y/o vibraciones

Capítulo VI. Condiciones de instalación y apertura de actividades

TITULO. IV. Características de medición de ruido y límites de nivel

TITULO V. Fuentes móviles

TITULO VI. Vibraciones

Anexo I. Características del aparato limitador de sonido para las actividades con equipo de música, o que desarrolle actividades musicales.

4.- Para el control de la contaminación por residuos sólidos.

TITULO I. Disposiciones generales

TITULO II. Limpieza pública

Capítulo I. Limpieza de las vías públicas y privadas

Capítulo II. Solares

Capítulo III. Limpieza de edificaciones

TITULO III. Recogida de basuras y residuos domiciliarios

Cap. I. Basuras y residuos domiciliarios

Capítulo II. Recipientes

TITULO IV. Residuos industriales

TITULO V. Tierras y escombros

TITULO VI. Varios

TITULO VII. Vertederos y tratamientos de residuos

TITULO VIII. Prohibiciones

5.- Reguladora de la tenencia de animales.

TITULO I. Disposiciones generales

TITULO II. Normas de carácter general

TITULO III. Normas sobre tenencia de animales de compañía

TITULO IV. Normas para establecimientos de cría, guarda y venta de animales.

TITULO V. Instalaciones avícolas, hípicas y ganaderas

TITULO VI. De las declaraciones obligatorias.

6.- Para la promoción, creación y uso de las zonas verdes.

TITULO I. Disposiciones generales: Objetivos y ámbito de aplicación

TITULO II. Creación de zonas verdes

TITULO III. Conservación y defensa

TITULO IV. Usos de espacios verdes

TITULO V. Vehículos en las zonas verdes

CUADRO DE SANCIONES

MATERIA	LEGISLACION DE REFERENCIA	CUANTIA MAXIMA
Desobediencia a autoridad municipal o infracción de Ordenanzas.	- Art. 21.1k Ley 7/1.985 de 2 de Abril reguladora - Art. 24.g RDLeg. 781/1.986 de 18 de Abril - Art. 41.23 RD 2568/1.986 de 28 de noviembre	25.000 pesetas
Infracción del Reglamento de actividades molestas, insalubres nocivas y peligrosas	- Arts. 6, 38 y ss Decreto 2414/1.961 de 30 Novi.	25.000 pesetas, hasta retirada de licencia.
Infracción urbanística	- Arts. 269, 272 y 275 Texto Refundido de la Ley del suelo 1/1.992 de 26 de Junio	Según graduación Reglamento de Disciplina Urbanística.
Contaminación atmosférica y ruidos de vehículos a motor.	- Art. 10 Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. RDLeg. 339/1.990 de 2 de Marzo. - Art. 7, 14 y 16 Reglamento General de Circulación. RD 13/1992 de 17 de Enero.	15.000 pesetas
Contaminación Atmosférica generadores de calor.	- Arts. 12 y 13 de la Ley de protección del Ambiente Atmosférico 38/1.972 de 22 de Diciemb.	25.000 pesetas, y/o precinto de domesticos.
Contaminación Atmosférica restantes focos	- Arts. 12 y 13 de la Ley de protección del Ambiente Atmosférico 38/1.972 de 22 de Diciemb.	100.000 pesetas y propuesta de clausura o suspensión.
Residuos sólidos urbanos	- Arts. 12 y 13 de la Ley sobre Desechos y Residuos Sólidos 42/1.975 de 19 de Noviembre.	100.000 pesetas y propuesta de clausura o suspensión.

2.- Ordenanza Municipal para el control de la contaminación atmosférica

Artículo 1. La presente Ordenanza tiene por objeto regular cuantas actividades, situaciones e instalaciones sean susceptibles de producir humos, polvo, gases, vahos, vapores y olores, con el fin de evitar la contaminación atmosférica y el perjuicio que ocasione a las personas o bienes de cualquier naturaleza.

Artículo 2. Las exigencias que se establezcan para el ejercicio de las actividades a que se refiere esta Ordenanza serán controladas a través de la correspondiente licencia municipal, ajustándose a la normativa vigente.

Artículo 3. Las actividades autorizadas estarán sujetas a la vigilancia permanente por parte de los Servicios Técnicos Municipales de este Ayuntamiento.

Artículo 4. Se entiende por contaminación atmosférica la presencia en el aire de materias que impliquen riesgo, daño o molestias a las personas, sus bienes, fauna, flora y, en general, al medio ambiente.

3.- Ordenanza Municipal para el control de la contaminación por ruidos y vibraciones

Artículo 1. La presente Ordenanza regula la actuación municipal para la protección del medio ambiente afectado por las perturbaciones por ruidos y vibraciones en el término municipal de Daimiel.

Artículo 2. Corresponde al Ayuntamiento ejercer el control del cumplimiento de la presente Ordenanza, exigir la adopción de las medidas correctoras necesarias, señalar limitaciones, ordenar cuantas inspecciones sean precisas y aplicar las sanciones correspondientes en caso de incumplirse lo ordenado.

4.- Ordenanza Municipal para el control de la contaminación por residuos sólidos

Artículo 1. Esta Ordenanza tiene por objeto la regulación de las actividades y servicios de limpieza de los espacios públicos y privados, recogida de basuras, desechos y residuos sólidos urbanos y control y tratamiento de los mismos, para conseguir las condiciones adecuadas de salubridad, pulcritud, ornato y bienestar ciudadano, en orden a la debida protección del medio ambiente.

Mediante esta Ordenanza se pretende conseguir la recogida selectiva de los residuos sólidos urbanos en el Término Municipal de Daimiel, con objeto de hacer posible su reciclaje.

Artículo 2.- La regulación de esta Ordenanza atiende a los principios de la Ley 42 de 1975, del 19 de noviembre, sobre recogida y tratamiento de los desechos y residuos sólidos urbanos y demás disposiciones aplicables.

Artículo 3. Todos los ciudadanos están obligados al cumplimiento puntual de la presente Ordenanza y de las disposiciones complementarias que en materia de limpieza y mantenimiento de la ornamentación pública se dicte en cualquier momento por la Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones.

La Autoridad Municipal podrá exigir en todo momento el cumplimiento de la presente Ordenanza, obligando al causante de un deterioro a la reparación de la afección causada, sin perjuicio de la sanción que corresponda.

5.- Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia de animales

Artículo 1. El objeto de esta Ordenanza es el prevenir y controlar las molestias y peligros que los animales pueden ocasionar a las personas y al medio, así como conseguir que se les proporcione unas adecuadas condiciones de vida.

Esta Ordenanza regula la tenencia de animales domésticos, tanto los de compañía como los utilizados con fines lucrativos, deportivos y de recreo, y también los que se encuentran en régimen de explotación o para consumo, dentro de la esfera de ámbito municipal.

El Ayuntamiento, en caso de ser posible, facilitará información y ayuda técnica a las personas y Asociaciones que trabajen altruistamente en el ámbito municipal en la protección de animales y/o plantas.

6 Ordenanza Municipal para la promoción, creación y uso de las zonas verdes

Artículo 1. Esta Ordenanza tiene por objeto la promoción y defensa de las zonas verdes y árboles del término municipal de Daimiel tanto públicos como privados, por constituir ámbitos y elementos necesarios para la salud de la población y el equilibrio urbano.

Los toros de la Feria

La corrida del Marqués de Albaserrada lidiada el 4 de septiembre resultaba atractiva a priori dado el éxito que alcanzó el año anterior, aunque el gran prestigio y la trayectoria intachable de esta ganadería se vio empañada por las declaraciones de su propietario, al manifestar que permitió el fraude al tocar los pitones de sus toros lidiados en Jabugo, Huelva, argumentado el no haber enfermería.

Los pitones de los toros presentados en Daimiel al ser desembarcados no estaban escobillados ni astillados. Pero al salir al albero las defensas de algunos presentaban un estado muy dudoso en cuanto a sospechas por afeitado. Todos esto debido al manejo de los toros en los corrales y chiqueros, ya que el día de la corrida en el enchiqueramiento los subalternos de las cuadrillas hicieron gala de su manejo de ganado en detrimento del espectáculo y con el consentimiento de la empresa.

En algún medio de comunicación se ha dicho que las instalaciones no son las más adecuadas para este tipo de ganaderías. A esto hay que decir que en los últimos años se han modificado las corraletas y dependencias, se han cambiado puertas, etc. Asimismo el Ayuntamiento pidió a la empresa que dieran su opinión para posibles modificaciones, cosa que no hizo hasta el mismo día de la corrida.

Con posterioridad a la corrida pienso que se debería haber aplicado el artículo 60 en todo su contenido por la Presidencia, conjuntamente con la empresa, ya que ésta viene haciendo gala en todos sus programas de mano de la integridad de sus toros. Se debería haber actuado a igual forma que el año pasado, para dejar cada cosa en su sitio, mandando las astas a analizar.

La empresa Torifinsa debería haber respondido a algunos medios de comunicación.

La corrida del pasado 4 de septiembre nos dejó perplejos al resultar sosa y aburrida por parte de la terna actuante. Sí decir que hubo algún pedrisco por parte de Mariano Jiménez en su

Si exigimos más y no somos tan bondadosos a la hora de conceder trofeos, los beneficiados seremos nosotros mismos al presenciar más arte y una seriedad digna para la plaza de Daimiel.

segundo al recibirlo de capote.

La plaza registró casi un lleno con cinco mil espectadores aproximadamente, realizando el despeje dos aguaciles veteranos en estos menesteres: Juan Mora y Basilio Menor (Cachín).

La terna estaba compuesta por El Soro-Castillo-Jiménez, y la reseña la vi de

otra cosa que destacarle, estando muy por debajo de su oponente. Mató de estocada delantera e hizo uso del estoque de cruceta acertando a la primera. Una oreja.

A Mariano Jiménez le tocó el mejor toro, de nombre Cacereño. Estuvo bien en el recibo de capote. Al igual que en toros anteriores el tercio de banderillas fue

segundo de Castillo, de nombre Barbas Negras, fue un toro al que se le pudo haber sacado mucho más con un torero más entregado. Se le pegó fuerte en el caballo al igual que a todos sus hermanos, con el capote hubo alguna que otra verónica. Con las banderillas tuvo un par bastante aceptable, contagiado por sus compañeros.



la siguiente forma:

En primer lugar saltó a la arena el toro de nombre Eliseo. El Soro lo recibió con una serie de verónicas rematando con una revolvera, en el caballo recibió una larga vara, masacrándolo después. El quite lo hizo por delante pasando a un tercio de banderillas compartiendo con los compañeros de cartel. Con la muleta se le vio usar mucho el pico y pases para quitarle las moscas a su oponente. Mató de media recibiendo una oreja.

A Pedro Castillo en su primero le tocó un toro bueno, pues apreciamos que podía ir bien por ambos lados, fue de los más astillados y de salida remató en tablas. Recibió una primera y larga vara de la que salió suelto. El tercio de banderillas lo compartió con sus compañeros. En su par clavó de dentro a fuera saliendo muy apretado del embroque. Este toro se quedó algo crudo para el último tercio, donde lo toreó con pases por alto y sin

compartido, fallando Jiménez en su par. Con la muleta quiso hacer algo, pero su oponente estuvo por encima del espada.

En el cuarto El Soro, alejando una lesión, no quiso ver al marcado con el nº 27 de nombre Eléctrico. Al poner los garapullos en el toro anterior salió del embroque muy apretado teniendo que

No nos dijo nada con la muleta que manejó siempre con la derecha, matando de un pinchazo hondo caído, premiándose su labor con una oreja.

Al sexto, de nombre Blancanieves, lo recibió Mariano Jiménez muy bien de capote, quizá lo mejor de la tarde junto a la labor presidencial. En el caballo fue

El 4 de septiembre pudimos ver unos toros que sacaron más genio que casta y estuvieron por encima de los toreros

tomar el olivo y al caer en el callejón pisó mal lastimándose el tobillo. En el caballo su hermano menor lo dejó masacrado. Tuvo que hacerse con la lidia del toro el subalterno de su cuadrilla Rafael Corbelle. Con la muleta nada y mató pronto de estocada caída delantera. Silencio, pasando con posterioridad a la enfermería.

El quinto de la tarde, se-

una pelea de un toro no muy bravo saliendo suelto y sin emplearse. En banderillas hubo un par digno de destacar clavando por los adentros. En el tercio final se derrumbó el astado, teniendo que levantarlo los subalternos. Al no haber toro no hay transmisión ni espectáculo. Mató de estocada caída y atravesada. Una oreja.

En síntesis pudimos ver

unos toros por encima de los toreros aunque sacaron más genio que casta, con un trapío típico del encaste y unas cabezas típicas de los Tulios ya que adquirió un semental a D. Isaias. El peso medio de la corrida fue en canal de 300 kilos, lo que en vivo oscilaría en torno a los 525.

La presidencia estuvo bien aguantando el cotarro de las peñas carnavales. Es algo bueno de destacar de la corrida, por su seriedad a la hora de no conceder trofeos, pues pienso que es algo que la da dignidad a una plaza. De las peñas carnavales ya sabemos todos que hay que contar con ellos a la hora de hacer taquilla, y para años venideros deberían las autoridades hacerles comprender la forma de estar en una plaza de toros.

Hubo también un público no bullanguero ni pachanguero que pedía con mucho entusiasmo apéndices, como si se tratase de chavales en promoción. Sobre todo en el quinto, y desde aquí les hago unas preguntas: ¿vieron en algún toro un buen tercio de varas, es decir dándole a cada toro y en cada momento las distancias

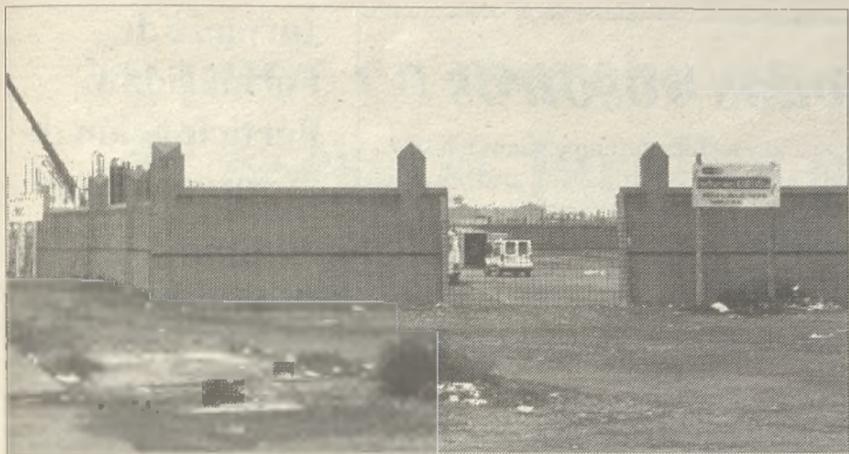
para el encuentro con el caballo? ¿Algún tercio de quites digno de mención?, pues eran unos toros que servían para tales menesteres.

En el tercio de banderillas ¿hubo algún par efectuado, como se suele decir en el argot taurino, asomándose al balón y reuniendo los garapullos en una perra gorda, saliendo andando toreramente?

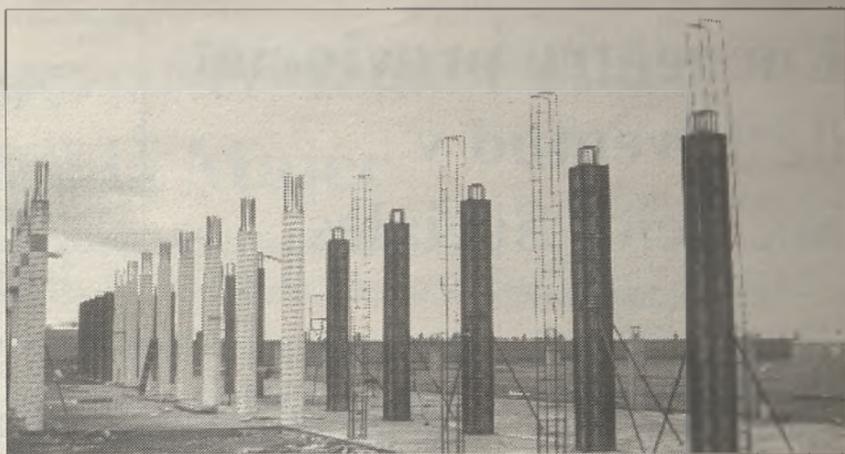
Con la muleta, los diestros parecía que no llevaban la mano izquierda; lo poco que hicieron fue sólo con la derecha; y con la tizona, ni un sólo espadazo en el hoyo de las agujas como mandan los cánones.

Y qué decir de la cuadrilla de Castillo echándole leña al fuego al incitar al público para conseguir una segunda oreja del quinto. Estos altercados deberían ser sancionados fuertemente por la autoridad competente.

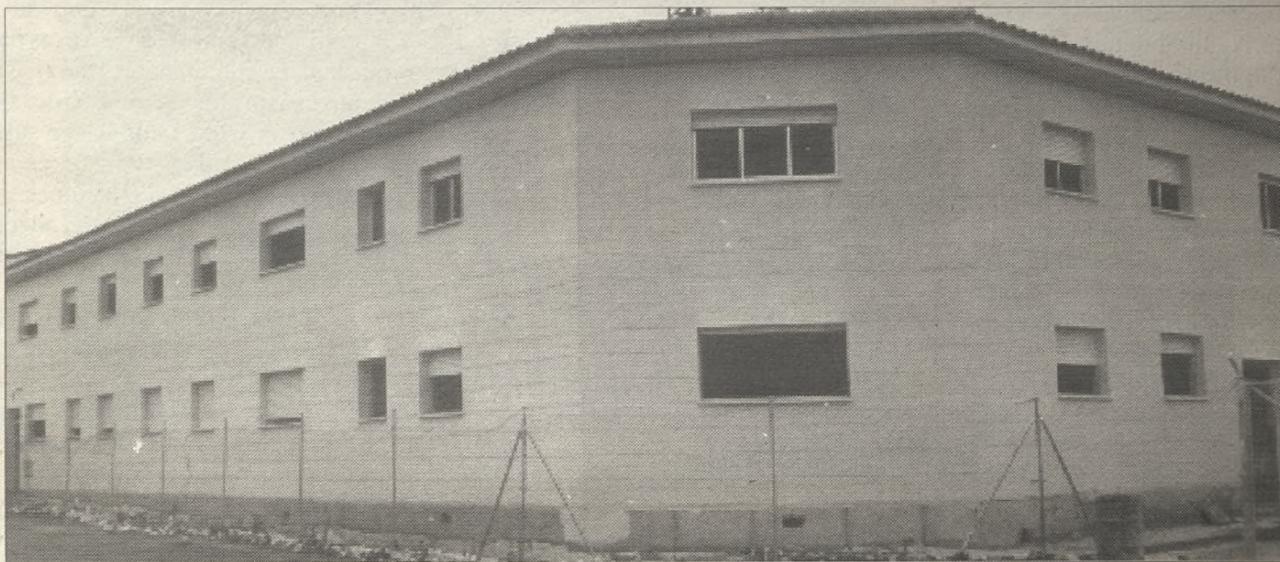
José Julián Rodríguez Soto



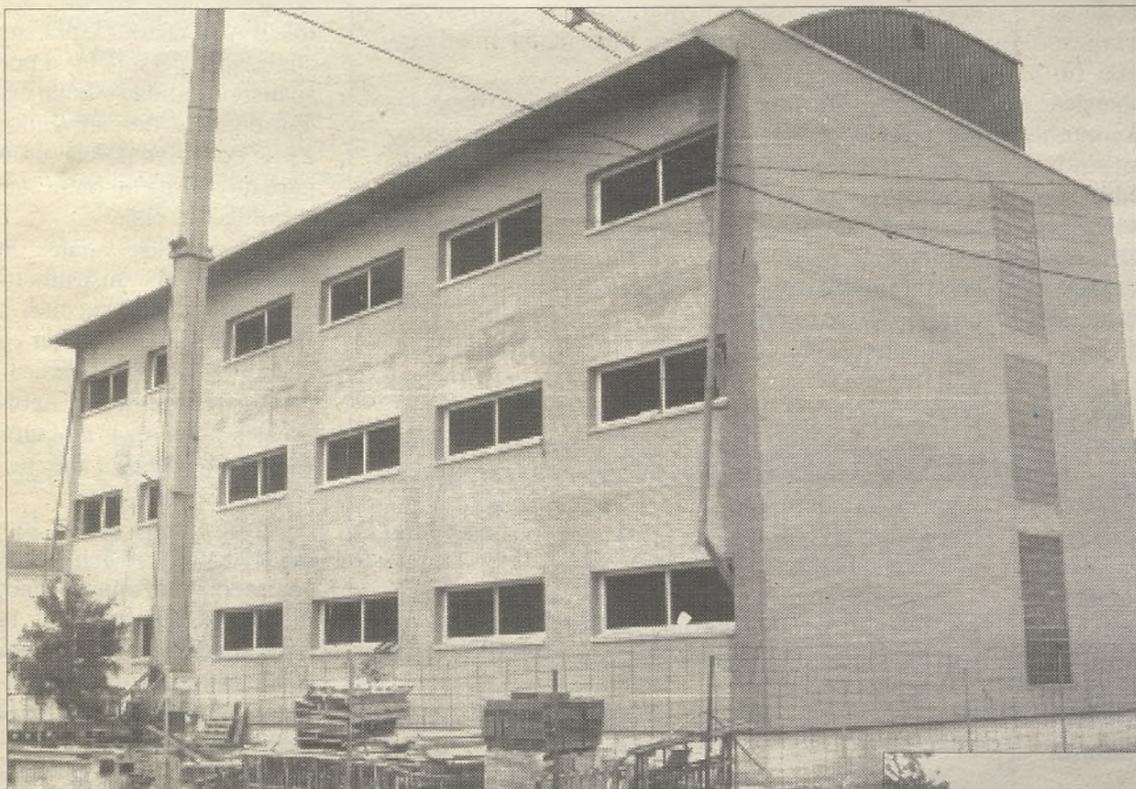
Las dos fotografías de la parte superior recogen la situación de las obras del futuro estadio que se está construyendo al lado del Pabellón Cubierto. Los pilares que se ven en la de arriba a la derecha sustentarán la tribuna.



Las viviendas sociales de promoción municipal, fotografía a la derecha de este texto, avanzan a buen ritmo en la calle Jabonería. Ahora el Ayuntamiento está buscando suelo donde construir más para tratar de cubrir la amplia demanda existente.

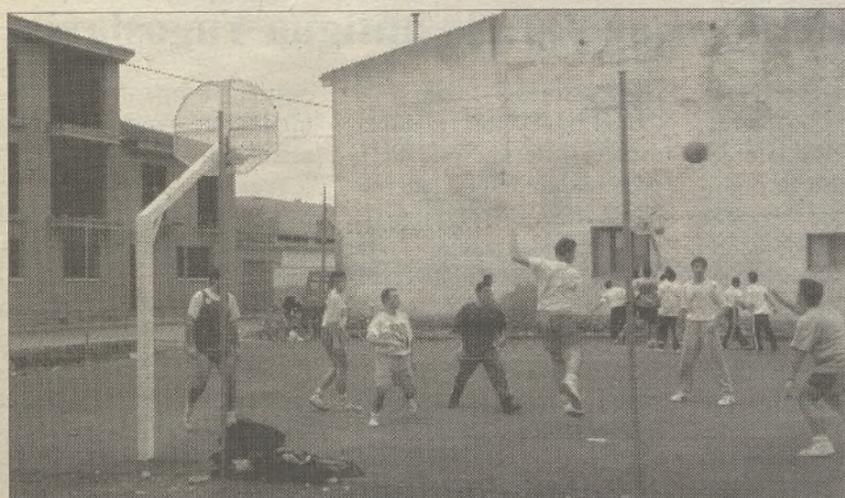


A la izquierda, lo que no tardando mucho será Casa de la Juventud, en la calle Motilla con la que se trata de llenar uno de los grandes huecos existentes en Daimiel, un espacio cerrado para que los jóvenes realicen sus actividades.



Abajo, a la derecha, los juegos recreativos al aire libre que se han instalado en el Parque y que están teniendo, desde su primer día, un gran éxito entre la población infantil. El Parterre acogerá otras instalaciones similares.

En el ángulo inferior izquierdo, uno de los cuatro espacios que se ha habilitado provisionalmente para la práctica del deporte, y que al igual que ha ocurrido con los juegos infantiles están teniendo una gran aceptación. Se trata de utilizar solares, mientras que sus propietarios no decidan destinarlos a otros usos.



Encuentro provincial de Juventud y Servicios Sociales

Jornada educativa y participativa

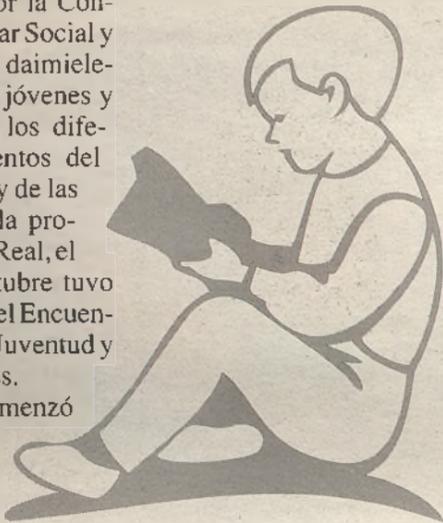
Organizado por la Consejería de Bienestar Social y el Ayuntamiento daimieleño, dirigido a los jóvenes y profesionales de los diferentes ayuntamientos del Plan Concertado y de las zonas PRAS de la provincia de Ciudad Real, el sábado 11 de octubre tuvo lugar en Daimiel el Encuentro Provincial de Juventud y Servicios Sociales.

La Jornada comenzó a las diez y media con la recepción en el Teatro Ayala de los participantes del encuentro -alrededor de doscientos- jóvenes y profesionales de los ayuntamientos del Plan Concertado y de las zonas PRAS de la provincia. La inauguración oficial corrió a cargo de la Concejala de Bienestar Social, Prado Pérez de Madrid, que dio la bienvenida a los asistentes, y en ella participó igualmente Rosario Espinosa del Castillo, Jefa de Servicio de Bienestar Social de Ciudad Real y Matías Segundo Nieto, Jefe de Servicio de Programas Sociales Básicos y Cooperación.

A lo largo de todo el día se sucedieron una serie de actos que tenían como objetivo principal el intercambio de experiencias dentro del Programa de Juventud y Servicios Sociales de los diferentes jóvenes que protagonizaron el encuentro, así como la difusión e información de contenidos y conocimientos relacionados con los servicios sociales y la juventud, en una Jornada de carácter educativo y participativo.

El psicólogo y experto en voluntariado social, Gonzalo Berzosa, de la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid, habló a los jóvenes con un lenguaje fluido y cercano sobre el voluntariado en los Servicios Sociales.

Se realizaron también una



proyección de videos relacionados con el tema del Encuentro y comunicaciones de las experiencias realizadas en el Programa de Juventud y Servicios Sociales del año 93 de los Ayuntamientos de Puertollano, Manzanares, Pedro Muñoz, Ciudad Real, Daimiel y Alcázar de San Juan. Una segunda ronda de comunicaciones se realizó por la tarde interviniendo en esta ocasión los pueblos de Tomelloso, Valdepeñas, La Solana, Villarrubia de los Ojos y Almadanejos.

Durante todo el día se pudo asistir a una exposición montada en el vestíbulo del Teatro Ayala, sobre la cartelería, dípticos, trípticos, obsequios realizados en las actividades, etc.... de algunos de los pueblos de la provincia que participaron en el Programa.

Llamamiento de solidaridad y paz para la antigua Yugoslavia

El Ayuntamiento, a través de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, y apoyando al comité coordinador de la acción de los municipios y regiones de Europa, llevó a cabo el 18 de diciembre una campaña a favor de la Paz y la solidaridad en la antigua Yugoslavia.

La población de algunos de estos países se enfrenta a un tercer invierno durante el

A todos vosotros

Ya hace casi año y medio que empezamos nuestra andadura en el Centro Social Polivalente de Daimiel un equipo de profesionales dependientes de la Concejalía de Bienestar Social de este Ayuntamiento.

Ya desde mi trabajo de Psicóloga en este Centro, me quiero dirigir a todos los colectivos con los que hemos trabajado en este tiempo, agradeciéndoles todo lo que nos han ayudado a enriquecernos tanto personal como profesionalmente.

Pero en especial, hoy con este artículo me quiero dirigir a los niños, a esos niños que han tenido un contacto a nivel profesional conmigo y que tanto me han enseñado y gratificado y en especial a esos padres y educadores que han descubierto con gran sensibilidad en sus pequeños esos problemas, que en ocasiones nos negamos a reconocer y que tanto hacen sufrir al niño o adolescente (inseguridad, timidez, enuresis, fracaso escolar, dificultades en las relaciones sociales... etc.) y que a veces no le permiten un adecuado desarrollo y adaptación a nivel familiar, escolar o social.

El negar esos pequeños problemas que en ocasiones existen, no conduce a ningún sitio, al igual que el esperar que se resuelvan solos en un futuro, en estos casos es necesario tomar conciencia de ellos adoptando una actitud positiva y esperanzadora. En ocasiones, es suficiente ofrecer un cambio en nuestra educación, siendo más coherentes y mostrando mayor respeto, comprensión y aprendiendo a comunicarnos mejor en la relación con nuestros hijos, pero en otras será necesario acudir a pedir ayuda a distintos profesionales y según la problemática presentada (médicos, maestros, psicólogos... etc.).

Es desde mi labor profesional que quiero daros las gracias a todos los que habéis confiado, acercándoos a mí, contándome los problemas que en determinados momentos causa la educación y el desarrollo de vuestro hijo, para que una vez realizada al niño una exploración psicológica adecuada podamos establecer unas normas y pautas educativas para ese niño y esa familia en concreto.

Hemos de intentar que el objetivo final de todos los que de una manera u otra tenemos contacto y nos preocupamos del futuro de los niños sea el mismo:

"Que sean felices en su infancia, para atravesar una juventud y adolescencia responsable y madura psicológicamente desembocando en una edad adulta que les ayude a vivir de manera confiada y con una actitud positiva ante la vida".

Finalmente, quiero aprovechar este espacio para desear a toda la población unas ¡FELICES FIESTAS! y que sean festejadas por todos con PAZ, ILUSION Y AMOR.

Maravillas Criado
Psicóloga del Centro Social

Jornada de Formación y Participación de la Tercera Edad

Unas cincuenta personas que tenían entre sesenta y setenta y cinco años asistieron a una Jornada de Formación y Participación de la Tercera Edad en la Sociedad que se celebró en el Centro Social Polivalente y cuyo acto central fue una charla-colquio impartida por José de las Heras Gayo, presidente de la Federación Española de Aulas de la Tercera Edad.

Con Jornadas como esta, que se celebró en Daimiel el miércoles 13 de octubre, se pretende:

- Motivar a la personas de la 3ª para que sigan siendo útiles a la sociedad y protagonistas en la mejora de las condiciones de vida de sus propias comunidades.

- Capacitar técnicamente a aquellas personas de la Tercera edad que por el cargo que ocupan en sus Centros o Asociaciones, por sus cualidades personales o por su disponibilidad y buen estado de salud, desean ayudar a este colectivo poblacional para que viva con bienestar y calidad de vida.

- Facilitarles canales de participación e instrumentos operativos de acción a fin de que puedan poner su creatividad, experiencia acumulada, capacidades, habilidades y destrezas en favor de la Tercera Edad más necesitada socialmente.

El Programa de las Jornadas se desarrolla en varios apartados: La Tercera Edad, un reto para la sociedad; la participación de la Tercera Edad en una sociedad democrática y la metodología de la participación en la Tercera Edad.

cual mucha gente va a padecer hambre y frío, va a sufrir, va a morir. Las intolerables agresiones contra la dignidad humana que se están cometiendo en ese conflicto exigen una reacción de los ciudadanos europeos

El objetivo prioritario de este llamamiento consiste en obtener un compromiso político por parte de los ciudadanos mediante la firma de un manifiesto, cuya finali-

dad es afirmar frente a los Gobiernos y las organizaciones internacionales la voluntad del ciudadano europeo de que se lleven a cabo acciones concretas ante la situación existente en algunos países de la antigua Yugoslavia.

El segundo objetivo consiste en la recogida de fondos para financiar acciones de ayuda, que cada Ayuntamiento participante podrá

destinar a operaciones humanitarias que ya estén en marcha en sus respectivos países o región, a las "redes" de municipios a los cuales esté asociado el municipio o, subsidiariamente, a la cuenta especial abierta por la Conferencia Permanente de Poderes Locales y Regionales de Europa para financiar acciones de ayuda a algunos países de la antigua Yugoslavia.

Se pone en marcha un nuevo Servicio de Asesoría Jurídica para la Mujer

Es gratuito, y un primer paso para crear el Centro Asesor de la Mujer

A través de la Delegación Municipal de la Mujer financiado por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Daimiel ha puesto en marcha un Servicio de Asesoría Jurídica para la Mujer, completamente gratuito y a través del cual se trata de facilitar a las mujeres daimieleñas la información, el asesoramiento o la ayuda que necesiten para solucionar los problemas que se les puedan presentar precisamente por su condición de mujer, y siempre en aras a evitar, en la medida de lo posible, el trato discriminatorio por esta razón, defendiendo la igualdad de comportamiento de la sociedad.

Para responsabilizarse de este Servicio el Ayuntamiento ha realizado la selección de una profesional de la abogacía, Cristina Sánchez de la Nieta García, entre los candidatos que se habían presentado, a través de diversas pruebas y por un tribunal nombrado al efecto.

Una vez elegida la persona que se encargará de dirigirlo, el Servicio de Asesoría Jurídica para la Mujer comenzó su andadura, en horario de tarde, en las instalaciones del Centro Social Polivalente, situado en la calle Travesía de las Tercias número 4.

En este Servicio las mujeres podrán encontrar solución a alguno de sus problemas, informándose y asesorándose sobre cuestiones tales como:

- Malos tratos y agresiones sexuales.
- Matrimoniales: divorcios, separaciones, nulidad, impago de pensiones.

Asesoría Jurídica para la mujer

De 5 a 8 de la tarde, lunes a viernes. Centro Social Polivalente



- Información de los derechos y recursos sociales existentes.

- Informes de los recursos socio-culturales de Daimiel en función de la problemática de cada mujeres.

- Promoción del Asociacionismo femenino.

- Y en general cualquier otro problema relacionado con la mujer.

Con este Servicio se da un primer paso para conseguir una aspiración de la delegación Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Daimiel que se espera sea una realidad en el mínimo espacio de tiempo posible: la puesta en marcha de un Centro Asesor de la Mujer, en el que se incluya el Asesoramiento Jurídico que ahora se inicia y otros aspectos más tendentes, como anteriormente se ha dicho a conseguir la igualdad y evitar el trato discriminatorio entre hombres y mujeres.

Curso de Formación de Voluntarios

El Curso de Formación de Voluntarios de la Tercera Edad que se inició el pasado año se reanudó el lunes 8 de noviembre, en el Centro Social Polivalente

Para el nuevo curso programado se ha incrementado el número de participantes, ya que se han sumado miembros de la Asociación de Pensionista del Centro Social, así como otras asociaciones de la Tercera Edad que ya desempeñaban labores de voluntariado.

Dos son los objetivos prioridades que tiene este curso:

- Descubrir qué es y para que sirve el voluntario

- Crear un grupo de trabajo para el estudio de los problemas y necesidades de la Tercera Edad en Daimiel.

El programa a seguir este año incluye varios temas: ¿qué es el voluntariado?, cuestiones jurídicas del voluntario, la acción social, estrategias metodológicas, etc.,

Además de la parte teórica, el curso incluye una parte práctica, en la que este colectivo podrá descubrir las necesidades y problemas que tiene Daimiel, así como intervenir en los planteamientos necesarios para buscar la solución de los problemas.

28 Ayuntamientos, en el proyecto "Comunidad Escuela de Salud"

Los representantes de 16 municipios de la provincia de Ciudad Real, entre ellos el de Daimiel, se reunieron el día 29 de noviembre en Puertollano para firmar con la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades los convenios mediante los cuales participarán en el proyecto "comunidad Escuela de Salud". A la firma asistieron además la Consejera de Sanidad, Paloma Fernández Cano, el delegado provincial, Ricardo Ruiz, y el director regional del Plan Regional de Drogas, Javier Cuenca. El resto de los ayuntamientos, hasta un número de 28, han firmado ya el convenio o lo harán en breve.

El programa "comunidad Escuela de Salud" pretende fomentar los hábitos saludables en niños con edades entre 10 y 14 años, como alternativa a otros hábitos como el alcohol, el tabaco o las drogas.

Para ello se llevarán a cabo a nivel municipal diversas iniciativas para llenar el ocio de los chavales en áreas como deporte, coleccionismo o cultura. Estas iniciativas se realizan a través de animadores culturales y de ocio que integran a los adolescentes. En el programa se contempla la colaboración de asociaciones y colectivos interesados en la prevención de la drogadicción o alcoholismo.

El convenio incluye, además de la adquisición de estos hábitos saludables, conceptos para la formación de los técnicos y ayuda para celebrar una semana de prevención de la drogadicción.

"Comunidad Escuela de Salud" está cofinanciado por el Ayuntamiento firmante del convenio y la Consejería de Sanidad. Los presupuestos a nivel comarcal se han elaborado en función de estas aportaciones y experiencias anteriores, ya que en la mayoría de los casos los ayuntamientos firmaban la renovación del convenio. Así, para la comarca de Puertollano el presupuesto es de 4.050.000 pesetas y en Valdepeñas de 2.195.000.

Seminario de Sexualidad en la Tercera Edad

Incluido en las actividades del V Encuentro de Participación de la Tercera Edad, el 15 de septiembre comenzó a desarrollarse en nuestra ciudad un seminario que ha estado dirigido principalmente al colectivo de personas de más de 55 años, que bajo el título "Afectividad y sexualidad en la Tercera Edad", estuvo a cargo del médico sexólogo Alberto Martínez Calero.

Con una duración total de 6 horas, desarrolladas durante los días 15, 22, 29 de septiembre y 6 de octubre, contó con una asistencia en la primera

de las sesiones de 40 personas, cuyas edades oscilaban entre los 60 y 75 años, siendo más acusada la presencia de hombres que de mujeres.

Dirigido principalmente al colectivo de personas mayores de 55 años, tiene como objetivos principales desarrollar una visión de la sexualidad desde distintas perspectivas (sociales, fisiológicas, psicológicas, etc.) a lo largo de la edad madura y la vejez, así como ahondar en las relaciones interpersonales como vehículo de afectividad y desarrollo personal.



Algunos consejos de la OMIC para hacer mejor las compras

Siempre que sea posible, consuma productos de nuestra región, suelen ser más frescos y ofrecer precios más ventajosos



No espere al último momento, evitará aglomeraciones y podrá elegir entre una mayor variedad. Muchas veces somos los propios consumidores quienes subimos los precios cuando compramos todos al mismo tiempo.

Hágalo en el establecimiento en los que la calidad no le ofrezca dudas. Preste la máxima atención a la higiene en la compra y manipulación de alimentos.

Observe el etiquetado de todos los productos alimenticios envasados que adquiera. Preste especial atención a las FECHAS DE CADUCIDAD (fecha a partir de la cual el alimento no debe consumirse por suponer peligro para la salud) y CONSUMO PREFERENTE (fecha tope en la que el alimento conserva sus propiedades sin que por ello ponga en peligro la salud del consumidor).

Fíjese un presupuesto y no se pase. Compre menos para elegir mejor. No permita que le impongan determinados productos, ¡Actúe libremente!. Está en su derecho.

Exija TICKET o factura donde figure el importe de su compra para poder verificarla y, en su caso, reclamar.

Siempre que sea posible, consuma productos de nuestra región. Suelen ser más frescos y ofrecer precios más ventajosos.

Compare precios, compruebe el peso o cantidad mientras le despachan. El fraude comercial, por pequeña que parezca su cuantía, puede ocasionar repercusiones sociales que es preciso corregir. Por ello, ante cual-

quier irregularidad que observe en sus compras, presente en ésta O.M.I.C. la oportuna reclamación.

La etiqueta es el carnet de identidad de un producto alimenticio envasado. La información que facilita al consumidor es muy importante a la hora de elegir un producto determinado, ya que nos orienta en cuanto a su naturaleza, composición, calidad, cantidad, origen, etc.

Un producto alimenticio debe llevar impreso en su etiqueta información sobre:

- De forma suficientemente clara debe considerarse el contenido del envase (no la marca comercial), así como una indicación del estado físico en que se encuentra o el tratamiento específico a que ha sido sometido (congelado, concentrado, ahumado, etc.).

- Con el título de "ingredientes..." se relacionan en orden decreciente de proporción todos los productos que aparezcan en el envase, incluyendo los aditivos (colorantes, conservantes, etc.).

- No será necesario este requisito para aquellos productos alimenticios constituidos de un sólo ingrediente.

te y en algunos casos particulares.

- Dependiendo del estado físico del producto deberá consignarse el peso (ya sea neto y/o escurrido), el volumen o el número de porciones o unidades que lleve.

- Debe llevar dichas instrucciones si de ello depende la validez de las fechas de conservación o precise para conservarse en frío. Si la omisión del modo de empleo causara una incorrecta utilización del producto, debe aparecer en la etiqueta instrucciones para su uso adecuado.

Se facilitará información sobre nombre, dirección, nº de registro sanitario del fabricante, o del importador en su caso.

Hay que distinguir, dependiendo de las características propias

de cada producto, dos tipos de fechas que nos podemos encontrar en la etiqueta.

- * "Fecha de caducidad": Transcurrida esta fecha no debe consumirse el producto bajo ningún concepto sin poner en peligro nuestra salud.

- * "Consumir preferentemente antes de...": Su consumo posterior no es necesariamente nocivo, pero puede haber perdido sus características óptimas de sabor, olor, etc.

No precisarán indicación de la fecha de duración mínima:

- Pan, productos de bollería que se consumen en el día, frutas, hortalizas frescas, patata (ex-

cepto las mondas, cortadas, etc.), vinos, bebidas alcohólicas cuyo contenido en alcohol sea superior al 10%, vinagres, sal, azúcares sólidos, caramelos, chicles y similares, quesos (excepto frescos y fundidos).

Turrónes y mazapanes

Tanto los turrónes como los mazapanes deberán expenderse al consumidor debidamente envasados o envueltos.

Los pesos de las tabletas o barras de turrónes y mazapanes deberán ajustarse a la siguiente escala de pesos:

- TABLETA DE 300 grs.
- TABLETA DE 200 grs.
- TABLETA DE 150 grs.
- TABLETA DE 100 grs.

Quedando expresamente prohibida la venta de tabletas con pesos intermedios a los citados anteriormente. Podrán elaborarse con entera libertad tabletas de peso superior a 300 grs. o de peso inferior a 100 grs.

En las envueltas o envases dispuestos para la venta al público deberán figurar los siguientes datos:

- Marca registrada o nombre o razón social y domicilio.
- Clase de elaboración o denominación genérica.
- Los turrónes diversos deberán indicar, junto a la palabra turrón, el nombre de la materia o materias básicas que sustituyan total o parcialmente a la almendra.
- Relación de ingredientes, enumerados de mayor a menor.
- Número de Registro Sanitario de la Industria.
- Categoría comercial.
- Peso neto del producto.
- Fecha de consumo preferente.

En estas fechas EL JUGUETE cobra una especial importancia debida a la elevación de la demanda. Las tiendas, los escaparates, la TV. y otros medios de comunicación les ofrecen a nuestros ojos y, lo que es más importante, a los de los niños.

Ante la magnitud de la oferta hay que tener en cuenta unas elementales normas a fin de que el juguete que regalamos cumpla su función sin peligro de ningún tipo para el niño que lo recibe.

Hay que recordar que un buen juguete es al mismo tiempo divertido y formativo.

Cuando usted compra un juguete quiere que sea divertido y recreativo, y en los últimos años se ha mejorado considerablemente la seguridad de los juguetes en beneficio de todos. Las nuevas medidas de seguridad se incluyeron en la legislación de todos los países de la CE a principios de 1990, incluyendo Irlanda, a fin de asegurar la libre circulación de juguetes seguros dentro de la Comunidad.

La marca CE en un juguete es una garantía de que el juguete es seguro, teniendo en cuenta, por supuesto, el comportamiento normal de los niños, y que el juguete se utiliza en la forma prevista.

Esto quiere decir que un juego de química adecuado para niños de 10 años no debería ponerse en manos de uno de 3!

Por tanto, cuando vaya a comprar un juguete, busque la marca estándar de seguridad CE. Todos los juguetes a la venta (o que se regalan) desde junio de 1990 (pero no aquellos a la venta antes de esta fecha), deben llevar la marca CE. La marca es una garantía de que el juguete cumple las normas de seguridad españolas y europeas en cuanto al diseño. Por

tanto, si busca un juguete que sea seguro, compruebe que lleva la marca CE. La marca deberá estar pegada en el juguete o en la caja, de forma fácilmente visible, legible y también imborrable.

Las "cosas para jugar", que no están cubiertas en las normas de seguridad de la CE, incluyen artículos como equipos de deporte, dardos de metal, máquinas de vapor "de juguetes", joyas de juguete para niñas, lanzadores, catapultas y otros equipos especializados.

Cuando sea posible, estas "cosas para jugar" deberían ser utilizadas por niños lo suficientemente mayores como para comprender los riesgos inherentes y, si es posible, bajo la vigilancia de un adulto.

Para alcanzar los niveles de seguridad requeridos, los fabricantes de juguetes deberán seguir estas directrices:

- * Los juguetes deberán estar hechos con materiales que no ardan fácilmente.
- * Los juguetes no deberán estar hechos con materiales tóxicos.
- * Los juguetes plegables o con goznes no presentarán peligro para los dedos.
- * Los juguetes con tubos, barras o palancas deberán tener una protección adecuada.
- * Los juguetes que se puedan llevar a la boca y contengan lengüetas, bolas y otras partes móviles (por ejemplo, silbatos, armónicas, sonajeros) deberán estar hechos de forma que las partes móviles no se puedan salir.

* Los triciclos y coches deberán ser estables y tendrán un freno de seguridad.

* Las bicicletas tendrán un cubrecadenas adecuado.

* Los juguetes serán sólidos y resistentes y no se romperán fácilmente.

Se tendrá especial cuidado cuando se compre un juguete con partes eléctricas o con transformador.

En España, no pueden venderse ni regalarse juguetes que excedan de 24 voltios. Los juguetes eléctricos deberán estar aislados y protegidos adecuadamente para evitar riesgos de contacto con cables conectados.

Si se encontrase con un juguete que no fuese seguro y que, en su opinión, no cumple la Norma, no lo compre. No obstante, infórmenos sobre dicho juguete dirigiéndose a los Organismos Públicos de Consumo.

Cuando compre un juguete la próxima vez, pregúntese lo siguiente:

- ¿Tiene partes pequeñas desmontables y que podrían introducirse en las orejas, nariz o garganta?
- ¿Son estables los juguetes de "asiento y ruedas"?
- ¿Tienen los juguetes de madera clavos o tornillos que sobresalgan?
- ¿Es fácil que los juguetes plegables pillen los dedos?
- ¿Están todos los bordes bien acabados?
- ¿Es adecuado para la edad del niño?
- ¿Es un material resistente al fuego?
- ¿Es material gráfico (pinturas, lapiceros, rotuladores) no tóxico?
- ¿Se advierten claramente los peligros que puede ocasionar?
- ¿Es un material resistente al fuego?
- ¿Puede un niño comprender fácilmente el folleto de instrucciones?
- ¿Llevan la marca de seguridad CE?
- ¿Forma parte del juguete algún proyectil peligroso?
- ¿Hay un niño más pequeño en la casa que pueda correr peligro en contacto con el juguete?

Sobre los precios

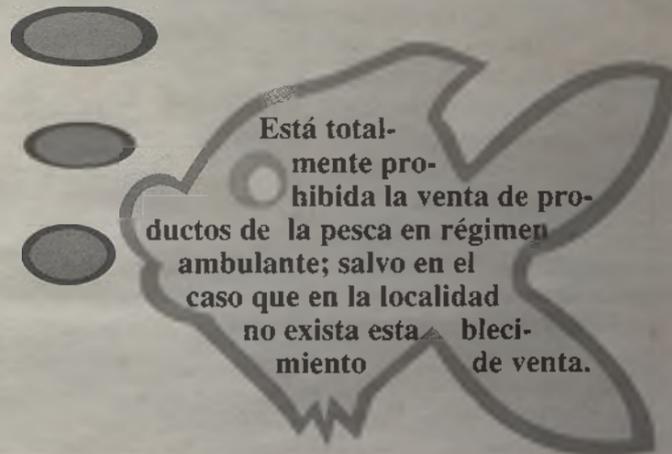
En el tema de los precios hay que tener en cuenta que vivimos en una sociedad de libre mercado, lo que significa que la inmensa mayoría de bienes y servicios se encuentran en régimen de precios libres. Por tanto, con el lema "De Vd. depende" no sólo se está haciendo una frase publicitaria sino que se está constantando una realidad; la última palabra la tiene siempre el consumidor.

- La experiencia nos enseña que los precios de determinados artículos suben vertiginosamente en navidad. La razón es sencilla: la demanda de determinados productos se multiplica y ello arrastra una subida de su precio, ya que el consumidor los va a adquirir al precio que le pidan.

Y las rebajas

Las rebajas pueden ser la gran oportunidad o el gran fracaso del año. He aquí como rentabilizarlas.

- Con tiempo, vaya haciendo una lista, realista y detallada, de lo que necesita: ropa, hogar, etc.
- Haga, sin dinero ni tarjetas de crédito, una exploración comparativa por varios comercios. Tome nota detallada de precios.
- Calcule el dinero que necesitará para su día de compras. No lleve o gaste más de esa cantidad.
- Siga su lista de compras sin alterar el orden, cantidades ni calidades. No compre nada que no esté en la lista por tentador que parezca. Tome nota y piénselo en casa.
- En lo saldos de productos defectuosos examine con cuidado las cosas antes de comprarlas. Los comerciantes deben ceñirse a una normativa que proteja los derechos del consumidor.
- Las liquidaciones sólo pueden anunciarse por ceseo cambio de negocio, por siniestro o fuerza mayor.
- Los productos defectuosos sólo pueden venderse en las rebajas anunciadas como "saldos".
- Los artículos rebajados deben llevar el precio antiguo y el de rebajas en la misma etiqueta.
- La ropa rebajada debe llevar también la etiqueta de composición, tratamiento e inflamabilidad.
- En rebajas, también puede exigir garantía para electrodomésticos, relojes, etc.
- Si al llegar a casa, se ha equivocado de talla u observa algún defecto, cámbielo: tiene derecho.
- En realidad, las rebajas no son otra cosa que una estrategia comercial que persigue varios fines:
- Estimular las ventas en un momento en que las compras de verano (rebajas de agosto) y de invierno (rebajas de enero) ya están hechas.
- Hacer que se compre en un momento en que las reservas económicas están bajas (después de navidades y del verano).
- Eliminar la ropa del invierno o del verano, dando salida a mercancías que están de moda pero que pueden dejar de estarlo rápidamente.



Está totalmente prohibida la venta de productos de la pesca en régimen ambulante; salvo en el caso que en la localidad no exista este establecimiento de venta.

Obra de teatro ¿Y tú cómo lo leerías?

El grupo Karkaja puso en escena el día 3 de diciembre el montaje teatral ¿Y tú cómo lo leerías? que sirvió de presentación oficial a la Escuela Regional de Teatro que por tercer año consecutivo realiza talleres de formación teatral en Daimiel. ¿Y tú cómo lo leerías?, creación colectiva del propio grupo, es un estudio y una crítica de problemas muy actuales de nuestra sociedad.



La delegación de Educación y Cultura ha puesto en marcha los distintos cursos que se han programado para este invierno, dentro de una oferta que abarca un amplio abanico de posibilidades, habiéndose seleccionado, por la experiencia obtenida en años anteriores, los que mayor aceptación suelen tener.

Para los adultos se han preparado dos cursos de pintura, asimismo dispondrán de la posibilidad de asistir a otro que será también para los niños.

Las clases de teatro están teniendo una gran aceptación, fundamentalmente entre los jóvenes daimieleños estos últimos años. De hecho de estas clases ya ha salido hasta un grupo que ha realizado varias representaciones.

El sector infantil, además, tiene programado el anteriormente citado de dibujo y pintura y otro curso más, no dedicado exclusivamente a los niños, pero al que suelen ser los que en mayor número acuden y que son las clases de ajedrez, que se imparten las tardes de los lunes y las de los martes, e igualmente compartido con los adultos está previsto el de inglés.

También se han previsto otros cursos trimestrales: de fotografía para jóvenes y el de cerámica para niños y adultos.

Amplia oferta de cursos para el invierno en la Casa de Cultura



Curso de cerámica para niños impartido por Rosario Trujillo Ortega



Alumnas del curso de cerámica para adultos

Publicados los premios del "Molino de Griñón"

Cumpliendo un objetivo planteado desde hace tiempo, el Ayuntamiento, a través del Servicio de Atención e Información al Ciudadano ha comenzado la publicación de los cuentos ganadores en el Concurso "Molino de Griñón", corresponsables a su edición de 1993.

A partir de ahora, la Delegación de Educación y Cultura editará anualmente un librito en el que se recojan los trabajos que resulten galardonados en el citado Certamen, ilustrados con algunos de los dibujos premiados en el premio Juan D'Opazo, que igualmente se convoca anualmente por parte del Ayuntamiento.

La nueva publicación será entregada a los galardonados y a los colegios.

Exposición de Pintura de Juanjo Rodríguez

Veintinueve nuevas obras presentó el pintor manchego Juan José Rodríguez Molina, natural de Manzanares, en una exposición organizada por la Delegación de Cultura, que fue inaugurada el día 28 de noviembre y permaneció abierta hasta el doce de diciembre en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura.

Pintor autodidacta que ha vivido y trabajado siempre en Manzanares, reinicia, a sus cuarenta años, una obra pictórica que había abandonado parcialmente en esta última década, por cuestiones del trabajo al que se dedica profesionalmente, si bien no se ha apartado totalmente del mundo artístico en el que siempre se ha movido, pues ha seguido trabajando con el Grupo Lazariello. En este grupo, al que pertenece desde aproximadamente el año 72, ha intervenido como actor en algunos de los montajes pero, sobre todo, lo hace realizando los bocetos de las escenografías y el vestuario.

Primera Ruta Cicloturista "Los Molinos de Daimiel"

Un total de 140 personas participaron, el domingo 8 de octubre, en la Primera Ruta Cicloturista Los Molinos de Daimiel, 116 lo hicieron sobre sus bicicletas, y el resto se encargó de que prácticamente todo saliera como estaba previsto. La lluvia, presente los días anteriores, y los negros nubarrones que cubrían el cielo la misma mañana del domingo restaron asistencia, aunque no estropeó la celebración de la marcha.

La mayoría de los participantes eran daimieleños, aunque también hubo cicloturistas que se desplazaron desde Puertollano, Almagro, Manzanares, Tomelloso, Miguelurra, Morral de Calatrava y cuatro jóvenes vascos, de Bilbao y Vitoria, que se encontraban pasando unos días en estas tierras y se apuntaron a la ruta.

La marcha finalizó a las tres de la tarde, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con el sorteo de los regalos y entrega de obsequios.



Fotos: Luis Fernando

Firmas comerciales que hicieron posible la celebración de la Ruta

Supermercados Naranjo
Autoescuela Santa teresa
Supermercados ALDI-IFA
Queserías Magatena
Autoescuela Prisma
Banesto Simago
Artículos Deportivos Chandal
Civinasa
Club Ciclista Daimiel
Onda Cero Radio
Relojería Tomás García
Rafael Joyeros
Discoteca Akopalis
Momber Sport
Aquarius

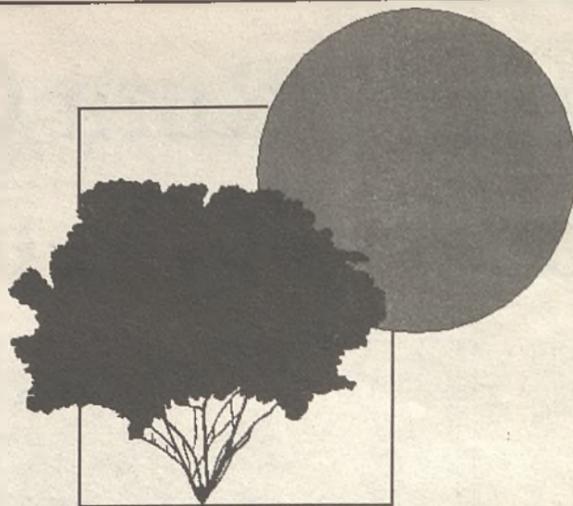


Como es sabido por muchos de los daimieleños, la Escuela Taller lleva ya un año desarrollando su programa de Formación para el empleo con 28 alumnos repartidos en tres módulos. Parte de esa formación y de su trabajo es el que se refleja en los artículos escritos por los alumnos en el resto de la página.

Y digo que solamente una parte porque el enriquecimiento abarca muchas más ta-

reas y campos que los aquí reflejados. Cito solamente dos ejemplos: cada módulo ha realizado varios viajes formativos en los que se han conocido experiencias de trabajo semejantes, lejos de Daimiel; otro ejemplo es que

Una realidad en marcha



ESCUELA TALLER DAIMIEL

a comienzos de este mes se ha realizado en la Escuela Taller un mini curso muy interesante sobre Formación Socio-laboral para los alumnos.

También quería señalar un aspecto que estimo negativo, y es la dificultad

que tenemos para reflejar cara a la opinión pública los proyectos en desarrollo o más específicamente cómo el aprendizaje de los alumnos va a servir para tener un puesto de trabajo digno en el futuro. Pues bien, aunque habría que

entrar en más detalles, decir que los sectores de trabajo en que está implicada la Escuela Taller tienen un buen presente y un mejor futuro, si hacemos caso a las posibilidades de desarrollo que tanto las diferentes admi-

nistraciones como los ciudadanos prevén para un entorno natural relativamente bien conservado como es el nuestro, y más con un Parque Nacional a las puertas.

Por todo esto, la Escuela Taller es una realidad conflictiva, porque aprender en el presente para trabajar en un futuro próximo es complicado; más aún en el contexto de la actual crisis en que vivimos. Menos fácil todavía cuando queremos que

un grupo de daimieleños sean emprendedores en su propio pueblo. Pero en ese empeño seguimos y seguiremos hasta septiembre del próximo año, de momento.

El Director

Actividades del módulo de Guías de la Naturaleza

Después de algo más de nueve meses de funcionamiento, las actividades del Módulo de Guías de Naturaleza se centran principalmente en la elaboración de itinerarios de la localidad y sus alrededores. Hasta la fecha tres de ellos se han puesto en práctica: dos por haber sido solicitada nuestra colaboración por la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid para las rutas "Entorno del Parque Nacional Las Tablas de Daimiel" y "Rutas por los volcanes del Campo de Calatrava", incluyéndolos en sus programas de primavera y otoño respectivamente.

El otro, más conocida en nuestra ciudad, es la "Ruta de los Molinos", en cuyo diseño y elaboración estuvo presente nuestro módulo, así como en la realización de los carteles que señalizan el recorrido.

Para confeccionar estos y otros itinerarios se está procediendo al inventario de los recursos, tanto naturales como culturales del municipio, que sirvan de base al desarrollo del turismo rural o turismo verde en la zona, todavía muy poco trabajado y aprovechado a pesar de

contar con el Parque Nacional.

En la actualidad el trabajo se está centrando en la realización de una Guía Didáctica de las Zonas Verdes de Daimiel, junto con la confección de un pequeño itinerario del Parque de Nuestra Señora del Carmen, que permita un estudio y conocimiento de las diferentes especies de árboles; éstas quedarán identificadas con unas losetas de barro, realizadas por el módulo en el taller de cerámica, en las que aparecerá en breve y concisa información.



Módulo de Operarios de Medio Ambiente

La Isla de Morenillo

Es una elevación topográfica de Las Tablas que emerge del área inundable y en consecuencia, un elemento diversificador del paisaje y muy notable desde el punto de vista ecológico. Es la última (aguas abajo) del rosario de islas que dividen a grandes rasgos las cuencas del río Gígüela y el Guadiana en el interior de Las Tablas.

La huella de la presencia humana en Las Tablas es

patente, desde las primeras culturas prehistóricas palustres -"Cultura de las Motillas"- que la habitaron en la Edad del Bronce, hasta nuestros días. Entre los anuncios más importantes de la presencia reciente, se encuentran las casillas de pescadores. Se trata de un tipo de vivienda exclusivo de los márgenes del río y de algunas de sus islas. La casilla del Morenillo -al igual que la inmensa mayoría- está en su mayor parte derruida.

En la "Isla del Morenillo" el módulo de Mantenimiento de la Escuela Taller está trabajando en:

* El acondicionamiento y repoblación forestal con especies autóctonas de nuestro ecosistema y en las propias del mismo parque.

* Rehabilitación de la antigua casilla, con técnicas manuales y artesanales y con materiales tradicionales, como son el barro, piedra, caliza, madera y carrizo.

* La obra debe ser com-

pletada, en sus inicios por la limpieza del terreno -tarea ya realizada- y en su conclusión por la señalización del lugar.

* Dedicación del lugar recuperado a observatorio faunístico y de vigilancia del Parque.

En este momento se llevan realizados ya unos dos tercios de la obra, faltando por terminar parte de la casilla, repoblación forestal y, finalmente, la señalización del lugar.

ESCUELA TALLER DAIMIEL

Actividades del módulo de Operarios de Residuos

Recogidos en un año:
15.000 kg. de vidrio
13.000 kg. de papel y cartón
6.000 kg. de voluminosos

Hace ya un año que el módulo de Residuos de la Escuela Taller inició su proyecto de recogida selectiva de los distintos materiales aprovechables presentes en la basura: vidrio, cartón, papel, etc. Este proyecto comenzó con una campaña de recogida de vidrio durante las pasadas Navidades, mediante la instalación e varios contenedores, cedidos por la Diputación Provincial, en diversos puntos de la localidad. Esta recogida de vidrio ha venido realizándose hasta la fecha, siendo el total de vidrio recogido de unos 15.000 kg., cantidad relativamente pequeña pues apenas supone 1 kg. por habitante y año, cuando la realidad nos dice que generamos mucha más cantidad de este material.

Creemos que las principales razones para esta cifra tan baja son, por un lado la falta de contenedores, pues sólo disponemos de 10 grandes y 5 pequeños instalados en algunos establecimientos, con lo que nos resulta imposible llegar a toda la población, y por otro la falta de colaboración ciudadana que provoca hechos tales como la aparición de bolsas de basura y otros desperdicios a pesar de que los contenedores están suficientemente identificados.

Hacia el mes de mayo comenzó a simultanearse la recogida de vidrio con la de papel y cartón. El cartón se recoge dos noches a la semana, por ser el momento más adecuado debido a la menor densidad de tráfico y al cierre de los comercios, con o que disponen de tiempo para sacar el cartón producido durante el día de forma más cómoda.

El papel se recoge de

tres maneras; por aportación voluntaria de los vecinos a la sede de la Escuela Taller; en caso de grandes cantidades recogemos a domicilio previo aviso telefónico, y por último, hemos instalado contenedores para papel en aquellos colegios de la localidad que se han prestado a colaborar con nosotros. En total se han recogido 13.650 kg. de los cuales 7.716 son de cartón, 310 de papel blanco y 5.624 de periódicos y revistas. El principal inconveniente con el que nos hemos tropezado estriba en el hecho de que los cartones procedentes de algunos comercios, no están doblados y presentan gran cantidad de residuos orgánicos, lo que dificulta el trabajo.

Limpieza

Otra de las actividades que hemos llevado a cabo, ha sido la limpieza de la mayor parte de los vertederos incontrolados situados en los alrededores del pueblo, de los que hemos retirado prácticamente toda la chatarra existente, en total unos 6.070 kg. Al no existir un vertedero controlado, y debido a la falta de concienciación de la población, nos encontramos con el problema de que siguen existiendo vertidos incontrolados de estos materiales, por lo cual nuestro trabajo es prácticamente inapreciable.

Esperamos que en breve sea subsanado este inconveniente, al estar dentro de nuestros proyectos, iniciar una recogida a domicilio de voluminosos, entendiéndose por tales frigoríficos, lavadoras, muebles y todos los residuos de gran tamaño que se generan en el hogar.

AKADE, nuevo centro de estudios

Centro de Estudios AKADE, escribe este artículo para todas aquellas personas que sienten la necesidad de aprender porque son conscientes de la importancia que está adquiriendo hoy en día el tener una "carta de referencia" que indique lo que has hecho, lo que has estudiado, número de idiomas que hablas, dónde has trabajado, durante cuanto tiempo... Como todos sabemos todo ello se adquiere por medio de años y años de trabajo, es por eso por lo que Centro de Estudios AKADE quiere "preparar futuros", colaborar de forma positiva en esa "carta", hoy llamada "currículum" para que no falte de nada, para que el día de mañana la presentes acreditando que conoces muy bien el mundo de la informática, que sabes inglés y francés, que posees conocimientos de contabilidad, que

has acabado la carrera y además tienes diplomas de cursos reconocidos que complementan tu formación.

Nuestro deseo es que todo esto y mucho más se consiga cuanto antes mejor, para lograrlo no hay que pensárselo mucho sino empezar ¡YA! El futuro hay que prepararlo desde que se es niño, para alcanzarlo lo mejor posible.

AKADE, pensando en todo ha preparado un buen centro de estudios para que inviertas en tu futuro, pero no olvides que "la inversión en uno mismo es la mejor inversión", nosotros te la garantizamos con profesores titulados altamente cualificados y expertos en la materia a impartir, como complemento a la calidad del profesorado contamos con un buen acondicionamiento en el centro, aire acondicionado en verano, calefacción en invierno, hilo



musical opcional en cada clase, laboratorio de idiomas, ordenadores último modelo en el mercado de la informática, en fin, un centro creado y pensado exclusivamente para el bienestar del alumno ya que con sus modernas instalaciones e innovadores métodos facilitan y aceleran el aprendizaje de la materia elegida. Si quieres comprobarlo personalmente no dudes en visitarnos personalmente en calle Alarcón número 6.

Si eres de los que optan por formarse, no te quedes parado y avanza, el futuro no es de los que se conforman, ahora AKADE está contigo y te desea feliz Navidad y un próspero Año Nuevo.

Rosario, ceramista

Treinta y cinco años tiene Rosario Trujillo Ortega, y una larga experiencia en su saber manejar el barro para transformarlo en arte, una parte del cual se puede ver en calles y casas de Daimiel.

Domina toda la técnica de la cerámica, desde el trabajo del barro a mano y con torno, hasta la cocción y el horno, pasando por la decoración, o el modelado para composición de esmaltes, aunque actualmente trabaja más en los encargos de la técnica grasa (azulejos decorados) en la que se ha especializado.

Rosario compatibiliza la enseñanza con el ejercicio de su profesión. En estos momentos da clases a un grupo de niños y otro de adultos en la Casa de Cultura, además de enseñar en el Centro de El Alto y en la Escuela Taller, todo, siempre alrededor de la cerámica.

Natural de Cazalla de la Sierra, en la provincia de Sevilla, donde nació hace 35 años, Rosario Trujillo ha vivido en Cádiz Extrema-

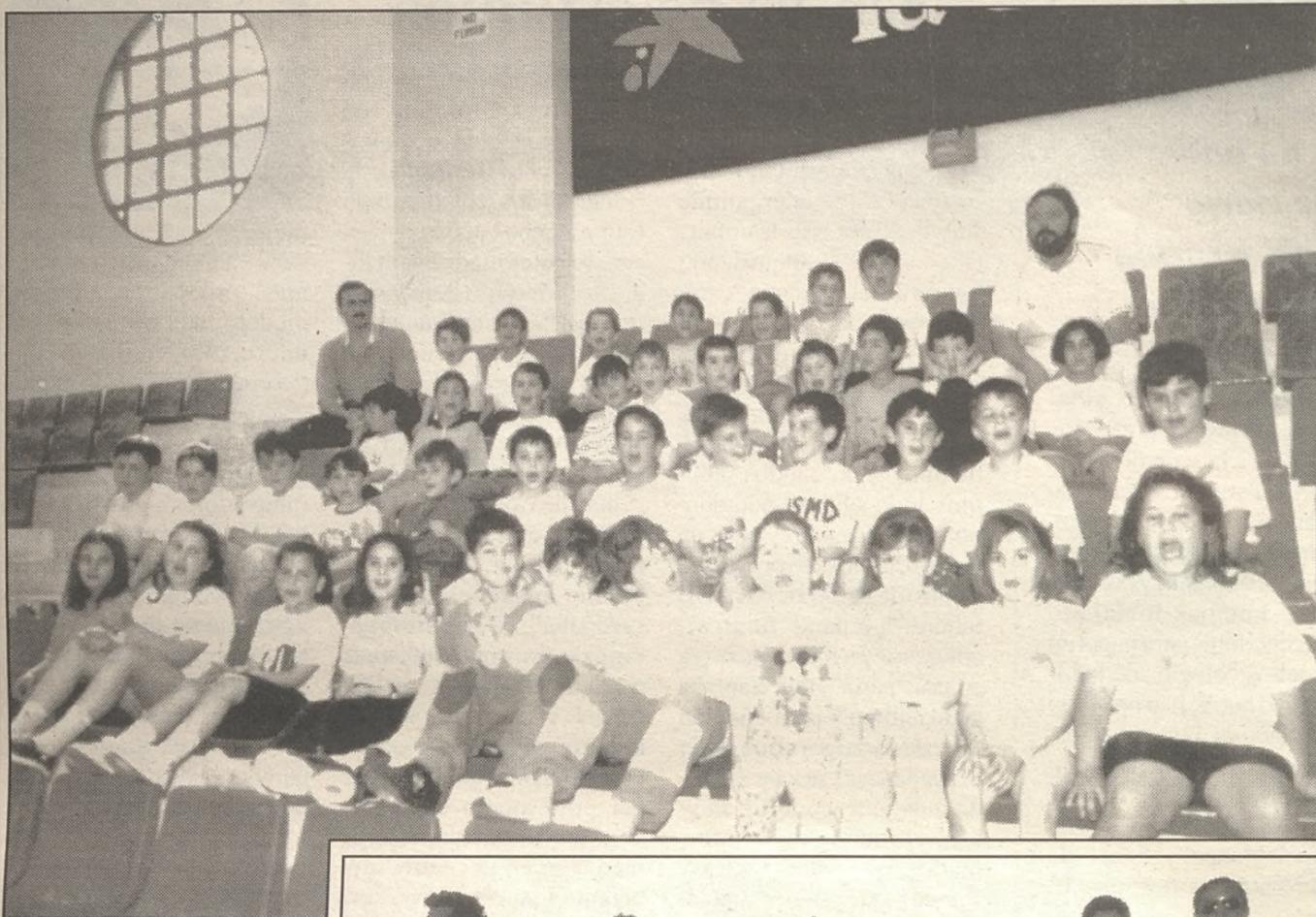


Madrid, donde realizó cinco años de estudios en la Escuela taller Faenza, antes de instalarse en Daimiel, donde lleva cinco años, trabajando aquí y en Madrid, aunque desde hace dos prácticamente sólo realiza trabajos para la provincia de Ciudad Real.

En su historia profesional se suman experiencias de trabajo y exposiciones en las que ha mostrado su obra, siendo la primera una que llevó a cabo en el año 1981 en la Obra Social de Caja Madrid, en la capital de España. Posteriormente, en el

82 expuso en la Galería Cristal, también de Madrid, y luego en la Casa de Campo, en Manzanares, Daimiel y Ciudad Real, en unos casos individualmente, y en otros dentro de muestras colectivas.

Las posibilidades que ofrece el trabajo de Rosario son múltiples, y cada vez es más habitual el uso de la cerámica, fundamentalmente azulejos, para decoración exterior e interior de locales comerciales, ya que al atractivo plástico se une la resistencia manteniéndose a la interperie.



Grupo de la Escuela Municipal de Educación Física de Base. Curso 92/93

Equipo Alevín de la Escuela Municipal de Fútbol, participante en el Trofeo Provincial de Fútbol-7

Participantes en las I Jornadas de Baloncesto de Base Femenino



Escuelas Deportivas 93/94

- Fútbol
- Fútbol Sala
- Baloncesto
- Badminton
- Voleibol
- Atletismo
- Balonmano
- Ajedrez
- Educación Física de Base
- Aeromodelismo

Clases de Gimnasia

- * Mantenimiento Amas de Casa
- * Mantenimiento Trabajadores/as
- * Mantenimiento Tercera Edad
- * Adaptación Disminuidos



Alevines e Infantiles de la Escuela Municipal de Baloncesto Curso 92/93

Mantenimiento Tercera Edad Jugando a Petanca



Grupo de la Escuela Municipal de Voleibol Curso 92/93



Cadetes de la Escuela Municipal de Baloncesto - 92/93



Grupo de la Escuela Municipal de Balonmano - 92/93

CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL SALA TEMPORADA 93/94

EQUIPOS PARTICIPANTES

1.- BAR CORTIJO	7.- PUB GLASS
2.- CHANDAL/PRISMA	8.- RAFAEL JOYEROS
3.- LADY GEMA	9.- RESTAURANTE EL PORTÓN
4.- CONTAMANCHA	10.- PUB TAGORA
5.- EVAMAR	11.- TRANSPORTES MAGRAS
6.- BAR SAN ROQUE	

1ª

División

1ª JORNADA

BAR CORTIJO	CHANDAL/PRISMA
LADY GEMA	CONTAMANCHA
EVAMAR	SAN ROQUE
PUB GLASS	RAFAEL JOYEROS
EL PORTON	PUB TAGORA
DESCANSA:	TRANS MAGRAS

2ª JORNADA

LADY GEMA	BAR CORTIJO
EVAMAR	CHANDAL/PRISMA
PUB GLASS	CONTAMANCHA
EL PORTON	SAN ROQUE
TRANS.MAGRAS	RAFAEL JOYEROS
DESCANSA:	PUB TAGORA

3ª JORNADA

EVAMAR	LADY GEMA
PUB GLASS	BAR CORTIJO
EL PORTON	CHANDAL/PRISMA
TRANS.MAGRAS	CONTAMANCHA
PUB TAGORA	BAR SAN ROQUE
DESCANSA:	RAFAEL JOYEROS

4ª JORNADA

PUB GLASS	EVAMAR
EL PORTON	LADY GEMA
TRANS.MAGRAS	BAR CORTIJO
PUB TAGORA	CHANDAL/PRISMA
RAFAEL JOYEROS	CONTAMANCHA
DESCANSA:	BAR SAN ROQUE

5ª JORNADA

EL PORTON	PUB GLASS
TRANS.MAGRAS	EVAMAR
PUB TAGORA	LADY GEMA
RAFAEL JOYEROS	BAR CORTIJO
SAN ROQUE	CHANDAL/PRISMA
DESCANSA:	CONTAMANCHA

6ª JORNADA

TRANS.MAGRAS	EL PORTON
PUB TAGORA	PUB GLASS
RAFAEL JOYEROS	EVAMAR
SAN ROQUE	LADY GEMA
CONTAMANCHA	BAR CORTIJO
DESCANSA:	CHANDAL/PRISMA

7ª JORNADA

PUB TAGORA	TRANS.MAGRAS
RAFAEL JOYEROS	EL PORTON
SAN ROQUE	PUB GLASS
CONTAMANCHA	EVAMAR
CHANDAL/PRISMA	LADY GEMA
DESCANSA:	BAR CORTIJO

8ª JORNADA

RAFAEL JOYEROS	PUB TAGORA
SAN ROQUE	TRANS.MAGRAS
CONTAMANCHA	EL PORTON
CHANDAL/PRISMA	PUB GLASS
BAR CORTIJO	EVAMAR
DESCANSA:	LADY GEMA

9ª JORNADA

SAN ROQUE	RAFAEL JOYEROS
CONTAMANCHA	PUB TAGORA
CHANDAL/PRISMA	TRANS.MAGRAS
BAR CORTIJO	EL PORTON
LADY GEMA	PUB GLASS
DESCANSA:	EVAMAR

10ª JORNADA

CONTAMANCHA	SAN ROQUE
CHANDAL/PRISMA	RAFAEL JOYEROS
BAR CORTIJO	PUB TAGORA
LADY GEMA	TRANS.MAGRAS
EVAMAR	EL PORTON
DESCANSA:	PUB GLASS

11ª JORNADA

CHANDAL/PRISMA	CONTAMANCHA
BAR CORTIJO	SAN ROQUE
LADY GEMA	RAFAEL JOYEROS
EVAMAR	PUB TAGORA
PUB GLASS	TRANS.MAGRAS
DESCANSA:	EL PORTON

12ª JORNADA

CHANDAL/PRISMA	BAR CORTIJO
CONTAMANCHA	LADY GEMA
SAN ROQUE	EVAMAR
RAFAEL JOYEROS	PUB GLASS
PUB TAGORA	EL PORTON
DESCANSA:	TRANS.MAGRAS

13ª JORNADA

BAR CORTIJO	LADY GEMA
CHANDAL/PRISMA	EVAMAR
CONTAMANCHA	PUB GLASS
SAN ROQUE	EL PORTON
RAFAEL JOYEROS	TRANS.MAGRAS
DESCANSA:	PUB TAGORA

14ª JORNADA

LADY GEMA	EVAMAR
BAR CORTIJO	PUB GLASS
CHANDAL/PRISMA	EL PORTON
CONTAMANCHA	TRANS.MAGRAS
SAN ROQUE	PUB TAGORA
DESCANSA:	RAFAEL JOYEROS

15ª JORNADA

EVAMAR	PUB GLASS
LADY GEMA	EL PORTON
BAR CORTIJO	TRANS.MAGRAS
CHANDAL/PRISMA	PUB TAGORA
CONTAMANCHA	RAFAEL JOYEROS
DESCANSA:	BAR SAN ROQUE

16ª JORNADA

PUB GLASS	EL PORTON
EVAMAR	TRANS.MAGRAS
LADY GEMA	PUB TAGORA
BAR CORTIJO	RAFAEL JOYEROS
CHANDAL/PRISMA	SAN ROQUE
DESCANSA:	CONTAMANCHA

17ª JORNADA

EL PORTON	TRANS.MAGRAS
PUB GLASS	PUB TAGORA
EVAMAR	RAFAEL JOYEROS
LADY GEMA	SAN ROQUE
BAR CORTIJO	CONTAMANCHA
DESCANSA:	CHANDAL/PRISMA

18ª JORNADA

TRANS.MAGRAS	PUB TAGORA
EL PORTON	RAFAEL JOYEROS
PUB GLASS	SAN ROQUE
EVAMAR	CONTAMANCHA
LADY GEMA	CHANDAL/PRISMA
DESCANSA:	BAR CORTIJO

19ª JORNADA

PUB TAGORA	RAFAEL JOYEROS
TRANS.MAGRAS	SAN ROQUE
EL PORTON	CONTAMANCHA
PUB GLASS	CHANDAL/PRISMA
EVAMAR	BAR CORTIJO
DESCANSA:	LADY GEMA

20ª JORNADA

RAFAEL JOYEROS	SAN ROQUE
PUB TAGORA	CONTAMANCHA
TRANS.MAGRAS	CHANDAL/PRISMA
EL PORTON	BAR CORTIJO
PUB GLASS	LADY GEMA
DESCANSA:	EVAMAR

21ª JORNADA

SAN ROQUE	CONTAMANCHA
RAFAEL JOYEROS	CHANDAL/PRISMA
PUB TAGORA	BAR CORTIJO
TRANS.MAGRAS	LADY GEMA
EL PORTON	EVAMAR
DESCANSA:	PUB GLASS

22ª JORNADA

CONTAMANCHA	CHANDAL/PRISMA
SAN ROQUE	BAR CORTIJO
RAFAEL JOYEROS	LADY GEMA
PUB TAGORA	EVAMAR
TRANS.MAGRAS	PUB GLASS
DESCANSA:	EL PORTON

Grupo de la Escuela Municipal de Badminton Curso 92/93



**CAMPEONATO
LOCAL DE
FUTBOL SALA
TEMPORADA 93/94**

EQUIPOS PARTICIPANTES

1.- MESON LOS LLANILLOS	7.- DISCO BAR XL
2.- VIGAR/PEDRERO	8.- BAR CASA BLANCA
3.- BAR EL CENTRO	9.- FONDO SUR
4.- BAR LAS 3 ROSAS	10.- CHAGÜITE
5.- PEÑA REAL BETIS	11.- MESON BODEGÓN
6.- PIZZERIA CASTELLO/SAN JOSÉ	

**2ª
División**

1ª JORNADA

LOS LLANILLOS	VIGAR/PEDRERO
EL CENTRO	LAS 3 ROSAS
REAL BETIS	CASTELLO/S.JOSE
XL	CASA BLANCA
FONDO SUR	CHAGÜITE
DESCANSA:	BODEGON

2ª JORNADA

EL CENTRO	LOS LLANILLOS
REAL BETIS	VIGAR/PEDRERO
XL	LAS 3 ROSAS
FONDO SUR	CASTELLO/S.JOSE
BODEGÓN	CASA BLANCA
DESCANSA:	CHAGÜITE

3ª JORNADA

REAL BETIS	EL CENTRO
XL	LOS LLANILLOS
FONDO SUR	VIGAR/PEDRERO
BODEGÓN	LAS 3 ROSAS
CHAGÜITE	CASTELLO/S.JOSE
DESCANSA:	CASA BLANCA

4ª JORNADA

XL	REAL BETIS
FONDO SUR	EL CENTRO
BODEGÓN	LOS LLANILLOS
CHAGÜITE	VIGAR/PEDRERO
CASA BLANCA	LAS 3 ROSAS
DESCANSA:	CASTELLO/S.JOSE

5ª JORNADA

FONDO SUR	XL
BODEGÓN	REAL BETIS
CHAGÜITE	EL CENTRO
CASA BLANCA	LOS LLANILLOS
CASTELLO/S.JOSE	VIGAR/PEDRERO
DESCANSA:	LAS 3 ROSAS

6ª JORNADA

BODEGÓN	FONDO SUR
CHAGÜITE	XL
CASA BLANCA	REAL BETIS
CASTELLO/S.JOSE	EL CENTRO
LAS 3 ROSAS	LOS LLANILLOS
DESCANSA:	VIGAR/PEDRERO

7ª JORNADA

CHAGÜITE	BODEGÓN
CASA BLANCA	FONDO SUR
CASTELLO/S.JOSE	XL
LAS 3 ROSAS	REAL BETIS
VIGAR/PEDRERO	EL CENTRO
DESCANSA:	LOS LLANILLOS

8ª JORNADA

CASA BLANCA	CHAGÜITE
CASTELLO/S.JOSE	BODEGÓN
LAS 3 ROSAS	FONDO SUR
VIGAR/PEDRERO	XL
LOS LLANILLOS	REAL BETIS
DESCANSA:	EL CENTRO

9ª JORNADA

CASTELLO/S.JOSE	CASA BLANCA
LAS 3 ROSAS	CHAGÜITE
VIGAR/PEDRERO	BODEGÓN
LOS LLANILLOS	FONDO SUR
EL CENTRO	XL
DESCANSA:	REAL BETIS

10ª JORNADA

LAS 3 ROSAS	CASTELLO/S.JOSE
VIGAR/PEDRERO	CASA BLANCA
LOS LLANILLOS	CHAGÜITE
EL CENTRO	BODEGÓN
REAL BETIS	FONDO SUR
DESCANSA:	XL

11ª JORNADA

VIGAR/PEDRERO	LAS 3 ROSAS
LOS LLANILLOS	CASTELLO/S.JOSE
EL CENTRO	CASA BLANCA
REAL BETIS	CHAGÜITE
XL	BODEGÓN
DESCANSA:	FONDO SUR

12ª JORNADA

VIGAR/PEDRERO	LOS LLANILLOS
LAS 3 ROSAS	EL CENTRO
CASTELLO/S.JOSE	REAL BETIS
CASA BLANCA	XL
CHAGÜITE	FONDO SUR
DESCANSA:	BODEGON

13ª JORNADA

LOS LLANILLOS	EL CENTRO
VIGAR/PEDRERO	REAL BETIS
LAS 3 ROSAS	XL
CASTELLO/S.JOSE	FONDO SUR
CASA BLANCA	BODEGÓN
DESCANSA:	CHAGÜITE

14ª JORNADA

EL CENTRO	REAL BETIS
LOS LLANILLOS	XL
VIGAR/PEDRERO	FONDO SUR
LAS 3 ROSAS	BODEGÓN
CASTELLO/S.JOSE	CHAGÜITE
DESCANSA:	CASA BLANCA

15ª JORNADA

REAL BETIS	XL
EL CENTRO	FONDO SUR
LOS LLANILLOS	BODEGÓN
VIGAR/PEDRERO	CHAGÜITE
LAS 3 ROSAS	CASA BLANCA
DESCANSA:	CASTELLO/S.JOSE

16ª JORNADA

XL	FONDO SUR
REAL BETIS	BODEGÓN
EL CENTRO	CHAGÜITE
LOS LLANILLOS	CASA BLANCA
VIGAR/PEDRERO	CASTELLO/S.JOSE
DESCANSA:	LAS 3 ROSAS

17ª JORNADA

FONDO SUR	BODEGÓN
XL	CHAGÜITE
REAL BETIS	CASA BLANCA
EL CENTRO	CASTELLO/S.JOSE
LOS LLANILLOS	LAS 3 ROSAS
DESCANSA:	VIGAR/PEDRERO

18ª JORNADA

BODEGÓN	CHAGÜITE
FONDO SUR	CASA BLANCA
XL	CASTELLO/S.JOSE
REAL BETIS	LAS 3 ROSAS
EL CENTRO	VIGAR/PEDRERO
DESCANSA:	LOS LLANILLOS

19ª JORNADA

CHAGÜITE	CASA BLANCA
BODEGÓN	CASTELLO/S.JOSE
FONDO SUR	LAS 3 ROSAS
XL	VIGAR/PEDRERO
REAL BETIS	LOS LLANILLOS
DESCANSA:	EL CENTRO

20ª JORNADA

CASA BLANCA	CASTELLO/S.JOSE
CHAGÜITE	LAS 3 ROSAS
BODEGÓN	VIGAR/PEDRERO
FONDO SUR	LOS LLANILLOS
XL	EL CENTRO
DESCANSA:	REAL BETIS

21ª JORNADA

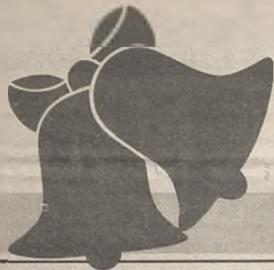
CASTELLO/S.JOSE	LAS 3 ROSAS
CASA BLANCA	VIGAR/PEDRERO
CHAGÜITE	LOS LLANILLOS
BODEGÓN	EL CENTRO
FONDO SUR	REAL BETIS
DESCANSA:	XL

22ª JORNADA

LAS 3 ROSAS	VIGAR/PEDRERO
CASTELLO/S.JOSE	LOS LLANILLOS
CASA BLANCA	EL CENTRO
CHAGÜITE	REAL BETIS
BODEGÓN	XL
DESCANSA:	FONDO SUR

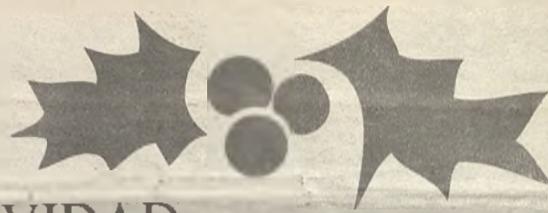
**Grupo de
Monitores
de las
Escuelas
Municipales
Curso
92/93**





P

N



PROGRAMA de NAVIDAD

INFANTIL

Del 1 al 7 de enero, en el Centro Social Polivalente, Exposición de trabajos realizados en los talleres de Comunidad Escuela de Salud.

Concurso de Marca Páginas. Tema: "Tiempo Libre Saludable".

El 4 de enero, a las 5 de la tarde, Fiesta Infantil, clausura de los Talleres de Comunidad Escuela de Salud.

Lugar: Disco Bar Allí, calle Jabonería.

Actividades: Baile Infantil, aperitivo, entrega de obsequios a los participantes en el concurso de Marca Páginas.

TERCERA EDAD

Día 25: Baile, a partir de las 6 de la tarde, en el Centro Social Polivalente.

Día 31: Gran Baile Fin de Año, a las 11 de la noche, en el Centro Social Polivalente.

CONCIERTOS

Día 26 de diciembre, a las 12'30, en la Parroquia de Santa María, concierto de la Coral Nuestra Señora de la Asunción, de Puertollano.

Día 2 de Enero, a las 12'45, en el Teatro Ayala, concierto de Año Nuevo de la Banda Municipal de Música

MARCHA CICLISTA

El domingo 26 de diciembre, a las 11'30 de la mañana, concentración en la Plaza de España para iniciar la Marcha Ciclista. El Ayuntamiento Infantil leerá un Manifiesto en solidaridad con los países de la antigua Yugoslavia.

REYES MAGOS

El día 5 de enero, a las 19 horas comienza la Cabalgata de Reyes, con el siguiente itinerario: Calle Molinos, Arenas, Mártires, Plaza de España (adoración al Belén y saludo de Sus Majestades desde el balcón del Ayuntamiento).

Acompañada por la Banda de Cornetas y Tambores de Cruz Roja y las majorettes Ciudad de Daimiel.

El día 6 de enero, a las 12'30, visita de Sus Majestades y reparto de regalos a los ancianos de la Residencia Virgen de las Cruces.

EXPOSICIÓN

A partir del día **23 de diciembre**, en la Casa de Cultura y en la Cooperativa Los Pozos, exposición retrospectiva de Francisco González Mohino

CINE

26 de diciembre
Infantil: Dadme un respiro, y Nuevas aventuras de Popeye.

Noche: Blanco Humano, y Dadme un respiro.

Domingo, 2 de enero:
Kika.

Sesiones de cine infantil, los días **27, 28, 29 y 30** de diciembre.

DEPORTES

- Campeonato Interescolar de Navidad.

- Baloncesto
- Balonmano
- Voleibol
- Campo a través
- Fútbol Sala

- II Jornadas de Baloncesto de Base Femenino

- II Torneo de Navidad de Badminton

- II Torneo de Navidad de Baloncesto Femenino

C.B. Daimiel-C.B. La Solana

BELEN DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Río.- Realizado por Matías Arroyo Casanova. Bomba cedida por Manuel Arroyo Cámara.

Molino de Griñón.- Realizado por Casimiro Campos Calvillo.

Casillal y Era.- Realizada por Francisco Terriza y Casimiro Campos Calvillo.

Tejera del Moro.- Realizada por Casimiro Campos Calvillo.

Hornillo de Vaillo.- Realizado por la Escuela Taller: Alejandro del Moral, Jesús M. Campos, M^a. Cruces Espinosa, Adela Martín Consuegra, José G. Megía, Paqui G. Megía, Consuelo Hernández.

Chozo de los Reyes Magos.- Realizado por la Escuela Taller.

Angel del Abeto.- Idea elevada al Alcalde por los niños Vicente y María Cruces Gómez Limón.

Almazara.- Realizada por Francisco Terriza (dirección y realización); Santos Prado (trabajos de construcción); Manuel García Pardo (barnices); Julián Hernández (barnices); Francisco Velázquez (barnices), Guillermo Hermosilla (tornero), Daymobil (materiales).

Coordinación general: Juan Pablo Gómez del Pulgar.